

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981
Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

AL LADO DEL PODER PUBLICO, REPETIMOS; PERO SIN CONVENIENCIAS PARTIDISTAS NI INTERESES OCULTOS

El problema de la anunciada huelga ferroviaria debe resolverse con medidas que corten de raíz la situación de inferioridad de los obreros del ferrocarril

El Gobierno, en atención al ruego que le formulan las minorías socialista y comunista y la Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, acuerda ampliar el plazo indicado en la base quinta del laudo hasta el próximo lunes

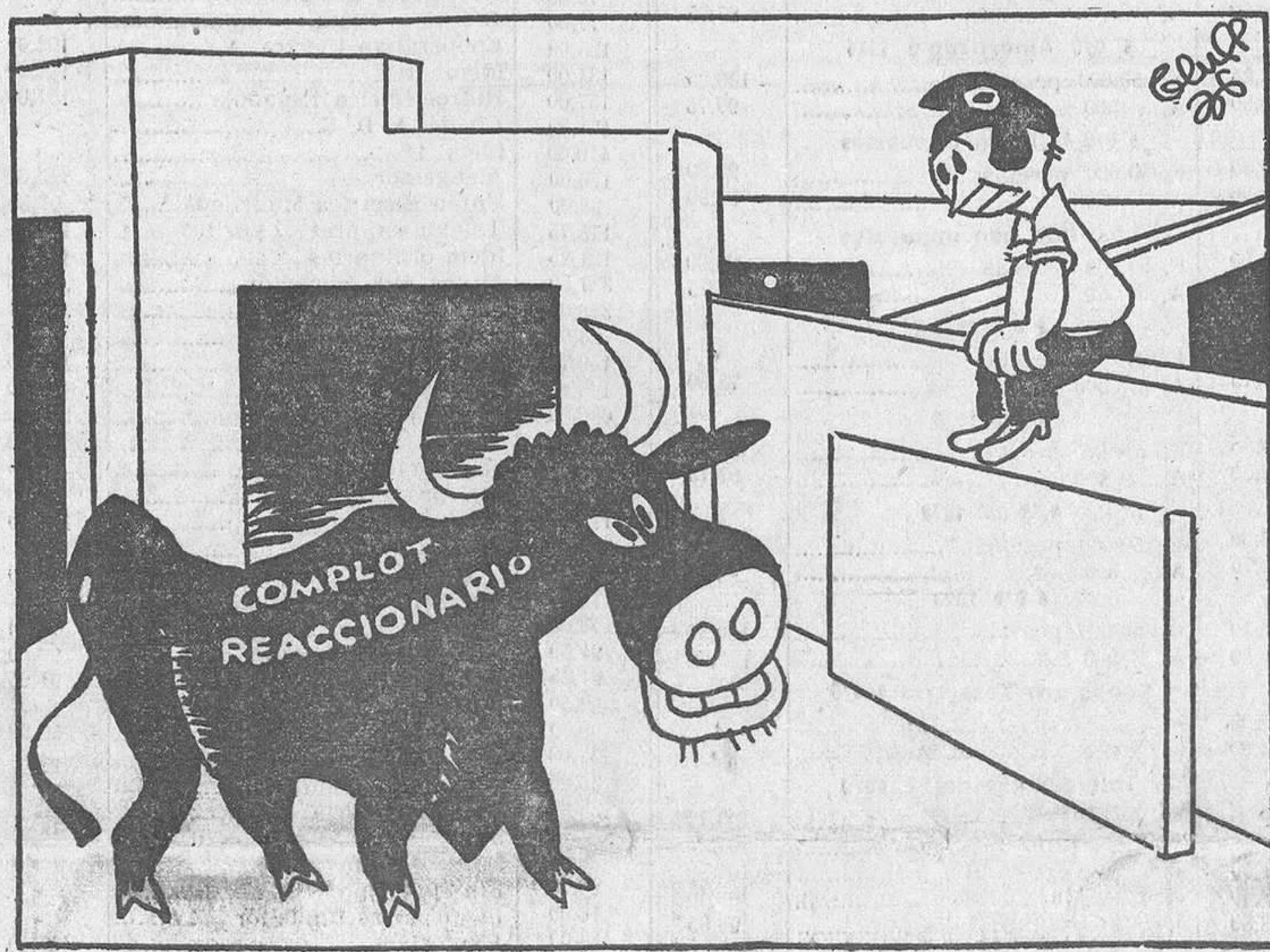
Nuevamente los trabajadores del ramo de la Construcción dan prueba de su razón y de su sacrificio con su decisión de reintegrarse al trabajo el próximo lunes. El Gobierno acepta los fundamentos en que las organizaciones obreras apoyan su actitud, y amplía el plazo indicado en la base quinta adicional. ¿Cuál será el aprovechamiento que la clase patronal quiera deducir de esta posición de los trabajadores y del Gobierno? Esperemos, como contraste vivo, otra nueva prueba de intransigencia. Adopte, pues, el Gobierno las medidas precisas para que no prevalezcan los fugos de una clase reaccionaria, cuya conducta hostil forma parte de la conjura contra el régimen.

Pero la obra gubernamental, en cuanto a los conflictos sociales debe emprender nuevas rutas. La sucesión de huelgas o de anuncios de huelgas constituye un fenómeno justificado que nace en el ambiente de justas aspiraciones de reivindicación social. No es ajena a la agravación de algunos de esos conflictos la maniobra reaccionaria, que atribuye a fines exclusivamente revolucionarios la multiplicación de aquéllos, para después presionar al Gobierno en el sentido de la represión violenta. Por eso—y de antemano reconocemos la dificultad del momento—creemos que el nuevo camino no está en prevenir, determinando los límites de la conveniencia nacional—República y democracia—, de los cuales nada ni nadie debe pasar. Lo difícil, lo insuperablemente difícil, es sobrevivirse a fracasos cuyas consecuencias alcanzan a muchos miles de obreros. Una actitud enérgica, como norma en la lucha de clases, nunca produce la quebra de los órganos directores y ejecutores. Una pasividad permanente es el desdoro y el fracaso y el abrir las esclusas al torrente desbordador. Con ello se perjudican y agravan todos los problemas nacionales. En este caso de las huelgas continuas, no solucionadas a tiempo por el Imperativo de las disposiciones gubernamentales que deben sancionar siempre la intransigencia reaccionaria, el problema más hondamente agravado es el de la economía nacional.

No es el momento de la divagación doctrinal pedantesca en cuanto a la legislación social. La realidad de cada día, la nueva realidad, trae un motivo que desarrolla en bien del país y del régimen. Incluso un motivo jurídico que requiere un desarrollo posterior. Son problemas substanciales que preocupan y alarman al pueblo, que es, en definitiva, quien sufre directamente las consecuencias. El proletariado, la indefinida clase media, todavía en la ceguera de unos viejos principios sociales y sentimentales que la separan del pueblo, del que nació, pese a sus absurdos pujos señoríles. Y esos problemas tienen que ser atentamente estudiados por gobernantes que en el Poder signifiquen un conjunto de inteligencias y de voluntades...

Seguramente el Gobierno conoce las condiciones de vida del proletariado del ferrocarril. El costo de los alimentos, del vestido, de la vivienda, alcanza un nivel desorbitado. En el ferrocarril hay obreros que cobran cinco pesetas de jornal, como hace treinta o más años. Mientras, esta sufrida clase trabajadora ve cómo se van consiguiendo, aunque no en la medida justa, algunas mejoras para sus hermanos de clase de otros sectores. La indiferencia de anteriores Gobiernos ante esta situación de los obreros ferroviarios no puede ni debe ser norma para el actual, nacido del Frente Popular.

hay que dedicar la máxima comprensión y la mejor voluntad al estudio y resolución del problema. Entre otras cosas, para que las Compañías no obtengan el beneficio del río revuelto...



DESPUES DE TANTO RUIDO..., por Bluff
—Esto va a resultar otro "Civilón".

Visado por la censura

¡A LO QUE SE LLEGA!

¡A que "La Epoca" nos amenaza!

La vieja cotorróna periodística—"La Epoca", claro está—dedicanos anoche algunas de sus ingeniosidades trasnochadas.

Y en uno de los párrafos de su elocubración, o lo que sea, nos advierte:

"Peor puede estar de lo que está en aquella casa. Y si su mala fortuna le brindara una refundición de aquella curiosa fábula, con su grito de 'el lobo, el lobo!', tendrían ocasión de comprobarlo."

Cierto. Peor, mucho peor, que estamos estaríamos si los amigos de "La Epoca" mandasen un día. Lo sabemos.

Lo sabemos porque lo hemos probado. Aun no hace muchos meses—cuando, si no los amigos de "La Epoca", si sus colaterales, los cedistas, que es casi igual, regían en España—nos venimos perseguidos, denunciados, acosados

Y algunos en la cárcel. ¿Cabe aún que podamos vernos peor? En cambio, cuando nuestros amigos mandan, "La Epoca" se publica libremente, sin persecuciones, sin denuncias, sin acosos, sin encarecimientos, pudiendo, incluso, dedicarse a "operar" según sus normas tradicionales de la abyección monárquica, que a gentes de menor fortuna con frecuencia llevan a la cárcel.

Hay diferencia, pues. La que va justamente de la República a la monarquía, de "LA LIBERTAD" a "La Epoca" y de los hombres limpios a los hombres sucios.

Trescientos muertos por el calor

Nueva York, 10.—El número total de muertos a consecuencia de la sequía y de la ola de calor se eleva a 303. Solamente en Nueva York los muertos son 22, y 10 en Pensilvania.

En Nueva York, el termómetro ha marcado la temperatura más alta, 100 grados Fahrenheit; pero en Omaha se han registrado temperaturas de 120 grados.

En vista de que 75 mujeres han sufrido desmayos a consecuencia de la elevada temperatura, se ha dado orden de que abandonen el trabajo y se vayan a sus casas 100.000 obreros de los que trabajan en la administración de obras de Progreso. Se trata de obreros sin trabajo, a los que se emplea en obras de socorro.

Se calcula que el número de personas que van en busca de un poco de fresco y del agua del mar a las playas próximas a Nueva York se eleva a 500.000.

En el Estado de Nueva York hay escasez de agua, por lo que se ha advertido a la población que procure no desperdiciarla. En aquellas localidades del país más afectadas por la sequía se han registrado incendios en los bosques.

Se calcula que la sequía, el calor, los fuegos y otras causas indirectas han causado daños materiales que se elevan a un millón de dólares por minuto.

Una mujer de Wisconsin que arrancaba cebollas de su huerta las ha encontrado completamente abresadas por el calor.

LOS "PATRIOTAS"

¡"Si Dios quisiera enviarnos otro Abd-el-Krim!"

Un diario monárquico evoca anoche la rota de Annual, con fotografías de Abd-el-Krim y de algunos políticos de aquel tiempo.

No viene el recuerdo de aquella tragedia espantosa, de la que dentro de unos días cumplirse quince años, a cuento de una merecida condenación del gran culpable de la larga zozobra marroquí: Alfonso de Borbón. No. Se hace historiando...
Dijérase que en estos días

en que el calor aprieta y aprieta también los enemigos de la República, sin obtener el fruto que apetecían sus procedimientos ignominiosos, sienten la melancolía de aquellas horas, que casi todos vivimos y recordamos, en que el ambiente pareció teñido de sangre ante la que vertieron veinticinco mil españoles, humillados, vejados, asesinados...

Y que estos «buenos españoles», estos «grandes cristianos», estos «hombres de orden», estos monárquicos, en fin, viendo impotentes sus esfuerzos para el fin apetecido—acabar con la República—, se acuestan, implorando en sus mejores plegarias:

—Si Dios quisiera enviarnos otro Abd-el-Krim!

COPLAS DEL DIA

- ### Galerna
- ¡Dicen que «Dios aprieta, pero no ahoga»!... ¡Eso de que no asfixia, será con sogá!
 - ¡Porque lo que es con agua, la Providencia ahoga pescadores con gran frecuencia!
 - ¡Pasan los marineros ratos amargos por ir a pescar peces en vez de cargos!»
 - ¡Aquí, en los ministerios, es más segura la «estrapéutica» y dulce pesca de altura!»
 - ¡Durante aquel bienio tan saladito, los lobos de mar fueron tras el bonito!
 - ¡Y, por fin, lo atraparon!... ¡Aunque confieso
 - que aún falta la galerna de su proceso!
 - ¡Infelices los otros; los buenos chicos de Candás, de Bermeo y de Motricol»!
 - ¡Todo lo que el Gobierno por ellos haga será de sus trabajos mínima paga!»
 - ¡Ya que en mares del Norte, con la galerna, la clemencia del cielo no estuvo tierna, que la humana y terrestre clemencia pia con dádivas alumbré tan negro día!
 - ¡Que el huérano y la madre del que se fué vean cercano el «faro» que luz les dé!

Una nota del Gobierno aplazando la aplicación de la base quinta en el conflicto de la Construcción

A la salida de la reunión celebrada anoche por el jefe del Gobierno y algunos ministros en el Congreso, con las representaciones de las minorías socialista y comunista y la Comisión ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, el Sr. Casares Quiroga facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El Gobierno había considerado en el Consejo de hoy la situación creada como consecuencia de la falta de incorporación al trabajo de los elementos obreros del ramo de la Construcción, y había tomado el acuerdo de mantener en todas sus partes la resolución dictada por el ministro correspondiente. Con posterioridad, y enterada de la aludida resolución por la nota oficiosa del Consejo de ministros, una Comisión, compuesta de las representaciones de las minorías socialista y comunista de la Cámara y la Comisión ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, se ha entrevistado con el Gobierno para rogarle que aplazase la aplicación de la base quinta adicional del fallo, en atención a que la no incorporación a los trabajos no representaba falta de acatamiento a la resolución dictada, sino que era debida a dificultades de carácter técnico en la organización, manifestando que estas dificultades podían quedar salvadas para el lunes próximo, día en que los obreros tendrán que reintegrarse al trabajo.»

El Gobierno, reconociendo que las dificultades a que antes se aluden están justificadas, y atendiendo al ruego que se le formula, acordó mantener la resolución del señor ministro de Trabajo en todas sus partes, ampliando el plazo indicado en la base quinta adicional hasta el próximo lunes.»

SENSACIONES

La caída del verano

Por Mario de la Viña

La gota clara, toda llena de imágenes primaverales, que los días habían ido formando, cae ahora del aire tibio y perfumado, y se abre en un prado verde, y deja en libertad el verano, que enseguida va a posarse en las distancias, en los espejos de los ríos, en la caliza untuosa, en los oros pálidos de los musgos humildes.

Cesó la carrera atropellada del sol tras de la luna. Los amanececeres llegan imparables, atléticos de luz y de calor, y ahogan aquella brisa madrugadora que sacaba los perfles a los horizontes. En los montes dorados de hierba crecida ya pastan las vacas bajo los duros cielos que les prenden estrellas en los cuernos mansos. Y con la alborada, por los caminos tostados que despiertan, suben los zagales a buscar el ganado, la buena vara de avellano en la mano y en la boca una flor recién cortada. Las campanas de los valles cantan fruta madura, y pluma madura, y agua madura. Y se aquietan las cabelleras heroicas de los eucaliptos, y comienzan a temblar las hojitas de los álamos, que crean fresco y alegría. Todo vive una vida densa de jugos y aromas. La abeja gorda, loca de luz, que vuela rozando la esperanza del prado, no acierta a recoger y condensar la esencia de tantos nectarios. Y levanta su vuelo, pesada y rumorosa, y se hunde en el azul fragante de una salvía, y a poco se alza amarilla de polen tibio. En las higueras hay un delirio de gorriones golosos, y un trenesí de élitros metálicos vibra agotador, inacabable, por los herbazales densos y sofocantes. Las moscas hacen labores de aguja. El pozo duerme un sueño de cielo caído. Y un gato rubio, tan rubio que cuan-

do va por el sol no se le ve, vuelve a la casa después de toda una mañana de aventuras cinégticas. Reposo. Los árboles, macizos de frondas tranquilas, están más augustos que nunca dando su ofrenda emocionada al aire. Desfallécen las fuentes y palpitan los oteros, duros y justos como pechos de niña que todavía es niña y ya es mujer. Nadie sabe lo que es una tumba. Canta la cigarra su alegría magnífica, y en el espacio, que es un gran beso muy enamorado y ardiente, gózanse las mariposas floridas en un brillante temblor estremecido de alas puras.

Verano, verano redondo, perfecto. Verano cayendo por los herbazales dorados y quietos. Verano derramándose lento y caliente como una miel espesa, como un aceite sasegado y continuo.

Campo solo, lejano y tranquilo. Todo transpira calor, calor muy lento y muy denso. Rájanse los olores y se derraman violentos y penetrantes. Un tragal ancho y dilatado mira al sol y se dora de sol vertical y rotundo. De vez en vez una bocanada de aire somnolento agita las finas espigas, y un rumor de arenas resacas llevadas y traídas se levanta del campo de pan. Apasionadas amapolas dan su roja lanzada por las orillas calientes de los sembrados. Y el verano cae allí a plomo, firme y abrasador. Mediodía alto y quieto dominiándolo todo. Mediodía sin pájaros y sin hombres. Paisaje solo, deshumanizado. Verano y sol aquí encima. Verano del azul a la tierra. Tiemblan los colores y las formas. Lejanías más lejanas en las distancias. Verano ancho, limitado. Verano con un corazón como el mar.

Calma, luz y silencio. Sosiego. Azul duro en el cielo imantable. Horizontes remotos encendidos de sol. Henares rubios, duros. Y la vena lenta del río que hiende el valle con su cortejo de álamos que se van a dispersar.

Ya ha caído la bola ardiente del verano. La tarde, que huele a humanidad, a tierra, se queda quieta en las hondonadas como un líquido espeso. Calor arrastrándose, calor martirizado en las piedras abrasadas. Calor de siesta derrumbándose sobre nuestra carne, apretándose contra nuestra piel, amontonándose en nuestras axilas. Verano deritiéndose en los pulmones y deshojándose en los pulpos. Verano, ¡verano!, en nuestra garganta.

El cristal diáfano del aire trae de lejos el traquear sonoro de un carro aldeano que se acerca. De seguro que el carro viene cargado de hierba olorosa y tirado por dos vacas rojizas. Y también, encima de la carga blanda, alto y diminuto, un niño palmeará de contento. De un cerzo juvenil se desprende y cae en silencio a la tierra, como siempre, como hace miles de años, un fruto regañado de azúcares densos. La tarde se está incendiando en los pinares del Oeste.

Por un camino en sombra trotan graciosamente dos cerdos rosados. Un gozquecillo sale de una quinta y corre tras ellos ladrando muy fiero. Las golondrinas comienzan a lanzar sus gritos penetrantes. De las chimeneas de los hogares va saliendo humo lento. Los pollos nuevos buscan por los prados los insectos que descienden a descansar. Un gallo ha atrapado ligeramente un gran ciervo volante, y se ha asustado de su hazaña y suelta la pobre víctima y retrocede diciendo alarmas medrosas. Pájaros menudos rasgan la seda del aire. Las hojitas de los álamos siguen temblando incesantemente. Es esa hora pura y tranquila, con sol quieto y abandonado, que no sabemos de dónde llega, en la madera vieja de un hórreo, en el recodo de una senda que huele a hormigas, en la caliza blanca con musgos amarillos, y plateados, y rojizos, y color de castaña madura...

... Llegan por un camino y son el verano. Primero viene el padre y el hijo mozo, las finas guadañas al hombro y en la frente todo el ardor de la jornada. Luego una muchacha rubia y blanca con un rastro nuevo. Y hay una soledad. Y aparece la madre caminando con opulenta sencillez. En la cabeza trae la fresca herrada del agua fresca y en una mano un argoma seca para encender el llar. Cuando pasa frente a nosotros, de sus labios sale, emotivo, un saludo confortante y bueno que es una oración llena, entera, cumplida, a la que no le falta ni le sobra nada. Y más tarde, un niño, un hijo, el último, llega zagueiro por coger los negros azabaches de las zarzas. Después caen las sombras y la noche, y se alza la luna enorme, y suena la voz tierna de una recental perdida allá por la montaña...

general extraordinaria hoy, a las diez de la mañana, en el salón grande de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), con arreglo al siguiente orden del día: Se dará cuenta de la situación del conflicto y conducta que conviene seguir.

Sociedad de Decoradores en Escayola

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las dos y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para informar sobre la situación de la huelga.

Sindicato General Cinematográfico

En la última junta general del Sindicato General Cinematográfico fué elegido, por casi unanimidad, el Comité siguiente: Presidente, Fernando G. Mantilla; vicepresidente, Juan de Rueda; secretario general, Dionisio González; secretario de actas, Antonio Solanas; vicepresidente, Angel del Río; tesoroero, A. Fraile; contador, José Guirau; vocales, Tomás Oller, Valeriano Moreno, Segundo Ortega y Donato Sánchez.

Estuquistas a la Catalana

Esta Sociedad, hoy, a las tres de la tarde, celebrará junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez de la mañana, en la calle de Carretas, número 4, domicilio de Banca y Bolsa.

Constructores de Mosaicos

Hoy, a las cuatro de la tarde, junta general extraordinaria en el salón de la Federación.

Una fiesta campestre del Hogar Leonés

El Hogar Leonés celebrará mañana, día 12, de nueve de la mañana al anochecer, en los Viveros de la Villa, una simpática jira campestre. Cooperarán al esplendor de la fiesta los diversos actos típicos de la región que durante el festival han de celebrarse. Ningún leonés debe dejar de asistir a esta fiesta lealmente leonesa.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Comité provincial de Madrid

Para tratar asuntos de extrema urgencia, se convoca a todos los responsables de este Comité a una reunión extraordinaria que se celebrará el lunes, día 13, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Carretas, 4, primero izquierda.—El secretario general.

La Comisión femenina del partido comunista

Recibimos la siguiente nota: «Un grupo de amigos de la cultura, vecinos de la barriada de Bellas Vistas, se propone fundar una escuela, para poder recoger a los niños que en la misma han quedado sin enseñanza, para lo que piden que quien quiera contribuir a esta iniciativa puede mandar donativos a nombre de José Rulgoñez, calle de Francos Rodríguez, número 90, primero izquierda.»

NOTICIAS

Salud y Cultura.—Hoy se celebrará en Piamonte, 7, la salida de la segunda expedición de niños a la colonia veraniego de Cercedilla. Deben encontrarse todos los niños a las ocho en punto de la mañana, con las tarjetas que al inscribirse se les entregaron.

CIRCULOS SOCIALISTAS

Círculo Socialista Latina-Industria Este Círculo celebrará junta general ordinaria los días 13 y 14, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda.

Mañana domingo celebrará su acostumbrada excursión a la Casa de Campo el Grupo Cultural Deportivo Excursionista, siendo hora de salida a las siete de la mañana, desde su domicilio, Rollo, número 2.

REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría

El día 18 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta pública para contratar la enajenación del solar propiedad de la villa sito en la calle de Carretas, esquina a la plaza de Jacinto Benavente. Precio tipo, 175.438,40 pesetas.

Movimiento Obrero

Se convoca a todos los compañeros designados por las Secciones gráficas de la Federación para constituir la Comisión interventora interina de la misma a una reunión, que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en la Secretaría de la Asociación del Arte de Imprimir.

Sociedad de Obreros Embalsadores de Madrid Esta Sociedad celebrará junta



ESE DOLOR de COSTADO COMO UNA PUNZADA, AVISA GRAVE PELIGRO

desaparecerá, como por encanto, si se aplica YODEOSAL. La bondad de sus resultados se debe a la energía, pureza y cuidadoso esmero puestos en la combinación de los cuerpos que integran este magnífico y único producto español.

Tenga a prevención un frasco en casa, pues el dolor no avisa

YODEOSAL EXTERNO QUITA DOLORES

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 10 de Julio

Table with columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 10, Acciones, and Día 10. Contains various financial data including bond prices, stock market values, and company-specific information.

Comentarios de la jornada

El cierre semanal responde con ejemplar fidelidad a la actuación de los días pasados. Con negocio escaso, aunque con dinero relativamente fácil, no se puede atribuir la paralización a distancias infranqueables entre la oferta y la demanda, sino al «pandante maestro» con que el papel hace su aparición diaria en el «parquet».

últimos Tesoros dejan 0,25; la Ferroviaria 5 por 100 no varía y la del 4 1/2 por 100 no logra pasar de 88,59 frente a 89, que se hizo el miércoles.

Los accioneros del Banco de España, Hipotecario y Mercantil e Industrial, reproducen los cambios anteriores; Cooperativa Eléctrica, Unión Eléctrica Madrileña, Compañía Bilbao, S. A. (esta después de un mes desde la última operación), Rif nominativas, Tabacos, Metro y Norte, ofrecen baja; mejoran las Telefónicas preferentes y Tranvías de Madrid.

Los bonos de Salto del Duero al 6 1/2 por 100; las obligaciones de la Unión Eléctrica al 6 por 100; las Especiales Norte y las de M. Z. A., primera hipoteca, avanzan sin gran diferencia con los precios anteriores.

Resumen de las operaciones contratadas en la Bolsa de Madrid. Table listing various financial instruments and their values.

Proporción de industriales, 22 por 100.

Cambio del Centro de Contratación de Moneda

Libras esterlinas, 36,75 x 36,65. Francos franceses, 48,45 x 48,35. Dólares, 7,32 x 7,30. Liras, 59,30 x 59,15.

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 126,85; Norte, 65,50; Alicante, 52,50; Tabacos de Filipinas, 455; Hullera Española, 25; Chade, 557; Explosivos, 437,50.

Bolsa de Bilbao

Banco de Bilbao, 855; Idem de Vizcaya, 800; Hidro-Eléctrica Ibérica, 675; Viego, 298; Setolázar, 70; Sotia y Aznar, 300; Explosivos, 436; Altos Hornos, 59; Resinas, 20.

Bolsa de París

Renta francesa 3 por 100, 60,40.

La Unión y El Fénix Español, 1.870; Wagons-Lits, 42,50; Asturias de Minas, 64.

Notas actuales de economía y finanzas

El recargo en los derechos de Aduanas por mercancías importadas o exportadas durante la segunda decena de Julio, que se pagan en plata o billetes, será de 138,06 por 100.

El decreto de convocatoria de la Conferencia Nacional para estudiar la posibilidad de reducción de la jornada de trabajo ofrece todas las garantías de acierto y producirá, sin duda, preciosa información.

Tampoco sería raro que nos aclarara el perjuicio consignado en el preámbulo de que la crisis de trabajo es debida a los progresos de la técnica, aseveración un poco aventurada cuando se dicta «ex cátedra».

Se ha autorizado a los Ayuntamientos y Diputaciones para contratar en la Banca privada, empréstitos destinados a combatir el paro obrero, siempre que se acuerden en iguales o mejores condiciones que las del Banco de Crédito Local, Instituto de Previsión y Cajas de Ahorros.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo general de este establecimiento de crédito, se saca a concurso las obras para la construcción del edificio-sucursal en Alicante, quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base para este concurso, o sea respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio-sucursal podrán ser examinados por los concursantes en las dos oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el día de la fecha de este anuncio y el 10 del mes de Agosto próximo.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 10 del indicado mes de Agosto, y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos oficinas antedichas, a las doce horas del día 11 del pre citado mes de Agosto.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Madrid, 11 de Julio de 1936.— El director-jefe de sucursales, H. Morell.

MODELO DE PROPOSICION

BANCO DE ESPAÑA Sucursal de Alicante

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio-sucursal del Banco de España en Alicante, se compromete a la construcción del mismo, con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos; pero con las modificaciones siguientes...

(Fecha y firma.)

Banco de España

Subscripción de obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión de 7 de Julio de 1936

En la subscripción celebrada el día 7 del corriente para la adquisición de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 ha sido solicitada la suma de 196.645.000 pesetas.

Siendo la emisión anunciada de 175.000.000 de pesetas, y debiendo ser adjudicadas, desde luego, en firme a los respectivos suscriptores, tanto las cantidades correspondientes a los pedidos que no excedan de 5.000 pesetas, como las de las entidades que han acreditado el derecho de exención del pro-rata, ha sido fijado el coeficiente de 87,60 por 100 para aquellas subscripciones a las que procede adjudicar una cantidad superior a 5.000 pesetas.

En su consecuencia, los señores suscriptores que tengan solicitada una cantidad superior a la que les ha sido adjudicada, pueden

presentarse desde el día 13 del actual en las Cajas de este Banco, provistos del resguardo que se les facilitó en el acto de la subscripción, a recibir el sobrante que les corresponde y el resguardo definitivo.

Los suscriptores por cantidades inferiores de 5.000 pesetas nominales o inferiores, que nada tienen que percibir por razón de esta devolución, puesto que se les ha adjudicado la suma pedida, también deberán presentar en estas oficinas el resguardo provisional de la operación que se les entregó, a fin de canjearle por el definitivo.

De enseñanza

MAGISTERIO

Cursillos de 1935

Terminados los expedientes de las oposiciones relativas a las provincias de Salamanca y Cádiz, nos informan que muy pronto se publicarán las listas completas de todos los opositores aprobados en aquel cursillo.

Exposición Escolar

Ha sido inaugurada, con numerosa concurrencia de público, la Exposición Escolar anual del grupo Concepción Areñal, constituyendo un éxito de presentación.

UNIVERSIDADES

Concurso de traslado

Se anuncia a concurso de traslado de la cátedra de Patología general de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Nombramiento

En virtud de concurso de traslado se nombra a D. Germán Ancochea Quevedo catedrático de Análisis matemático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Los maestros de las escuelas nacionales

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid celebrará junta general ordinaria el próximo miércoles, día 15, a las seis de la tarde, en su domicilio social, plaza de la Independencia, 9, primero.

EL AGUA

Averías reparadas

Según informes oficiales, han quedado reparadas durante el día de ayer todas las averías de conducción de agua, excepto la del sector de la calle de Larra.

LA NUEVA LEY DE TRANSPORTES

Una reunión en la Cámara de Transportes Mecánicos

Ayer, y convocados por la Cámara Central de Transporte Mecánico por carretera, se reunieron en el local social los delegados de todas las Cámaras regionales y provinciales para tratar del proyecto de ley sobre una nueva creación de los transportes, leído en el Parlamento por el ministro de Obras públicas.

El presidente dió cuenta del alcance y trascendencia del proyecto, que significa no sólo la desaparición de todos los servicios actuales, sino también el despido del personal obrero.

Calificó el proyecto de enorme carga jurídica, por declarar al Estado insolvente ante compromisos ratificados en escrituras públicas.

Resultó los funestos efectos que acarrearía la aplicación de la ley a las Empresas ferroviarias, en contradicción con lo que manifiesta el preámbulo, ya que no se puede concebir sistema más perturbador y destructor para todo lo que significa Empresa.

Intervinieron los delegados de Vizcaya, Galicia, Aragón, Cataluña, Andalucía, Levante, Valladolid y otros. Todos abundaron en los razonamientos expuestos por la presidencia, mereciendo duros calificativos el proyecto, que causaría la desaparición de toda Empresa solvente, el desahujaste en el transporte y la ruina completa de los que se han dedicado a esta rama de la actividad, ya que no podrían atender los pagos a que están obligados por la adquisición de material y otros compromisos por ellos contraídos al amparo de unas concesiones escrituradas con el Estado.

Se acordó acudir a la información pública, y si no fuesen atendidos los justos deseos expresados habría llegado el momento de recurrir a todos los medios legales y posibles en defensa de cuantiosos intereses representados por la Cámara Central de Transportes, ya que no se pueden menospreciar los esfuerzos y sacrificios realizados por los transportistas, que, sin aval de interés al capital empleado y sólo con su esfuerzo y particular paciencia, proporcionaron comunicaciones y servicios regulares a pueblos que al hubiesen tenido que contar únicamente en los medios del Estado estarían sumidos en la indiferencia y en el olvido.

Gerencia de LA LIBERTAD

telefono num. 27151

El complicado y angustioso problema ferroviario

Cada día se dibuja más claramente la nacionalización como única solución posible

Afirmábamos varios días atrás que el problema ferroviario tornaba a colocarse en un primer plano de la actualidad política. Así ha sido. Ayer casi la llenó por completo. La nota del ministro de Obras públicas ofrece un interés excepcional. Tanto, que bien merece un estudio detenido y un comentario sincero.

Hay en la nota varios extremos que han de merecer nuestra más calorosa aprobación. El de la vuelta a los puestos que debían ocupar, en justicia, los seleccionados del 17, por ejemplo. Y también el estudio que revela, por parte del Gobierno, respecto al grave y complejo problema de nuestros ferrocarriles. Sobre todo, en lo que se refiere a la posibilidad de una nacionalización. Es acaso la primera vez que en un texto ministerial aparece claramente la palabra nacionalización al ocuparse del conflicto perenne creado por la incuria administrativa de las grandes Empresas. Para nosotros—que en esto coincidimos en absoluto con las organizaciones obreras—, en ella está la única solución posible del pleito en cuestión. Lo hemos dicho muchas veces; pero no está de más que lo repitamos ahora. Si era imposible seguir como hasta hoy, tan perjudicial por lo menos era que quien puede y debe no se decidiera a buscar una solución definitiva al problema. Y esa solución, naturalmente, no puede estar ni en participaciones más o menos directas del Estado en la marcha de las Compañías, ni en consorcios, de los que ya tenemos una larga y sangrienta experiencia.

Dadas las condiciones en que actualmente se encuentran nuestros ferrocarriles, sólo la nacionalización, la estatificación, aparece como única y posible solución definitiva del conflicto. Pero, bueno es hacerlo constar, no se puede ir a ella sin un estudio detenido, sereno y completo de todos y cada uno de los aspectos de la cuestión. Antes de tomar un acuerdo se necesitan muchas horas de meditación. Hay que caminar con pies de plomo, porque un paso en falso puede tener consecuencias catastróficas para toda nuestra economía. El ministro lo entiende así, y sólo elogios puede merecernos su actitud serena y sensata.

No dudará el Sr. Velao, como no duda nadie, de la razón que asiste al personal ferroviario. Subsisten aún en las Compañías salarios misérrimos para parte de los obreros. Esto lo hemos reconocido todos en más de una ocasión y especialmente los partidos que integran el Frente Popular. Acaso, acaso pueda hablarse a los obreros de la posibilidad de una espera. Pero es que también esto se les ha dicho muchas veces. No olvide nadie que antes de venir la República se les prometió que al triunfar ésta serían satisfechas sus demandas. Han transcurrido desde entonces cinco años largos, y los obreros se encuentran en situación muy semejante a la de 1930. ¿Cree el Sr. Velao que es justo esto? No; no lo creará. Como no puede creer que lo sea el hecho doloroso y elocuente de que en estos años se haya regalado a las Empresas ferroviarias muchos millones de pesetas—acordémosno de los cincuenta que les entregó Marraco—, y en cambio, no haya habido manera de mejorar la situación del personal. Esta es una realidad que todos podemos comprobar fácilmente. Y frente a esta realidad tiene poca fuerza que las Compañías se hundan, víctimas del desbarajuste administrativo en que siempre vivieron.

MULTIPLICACION

Los espejos de "La Epoca"

En el mundillo periodístico español, y con mayor documentación, por carga de razones, entre las genies privilegiadas que a sí mismas se llamaban «gran mundo», hubo siempre, tradicionalmente, frecuentes alusiones a las copias de «La Epoca». Contábase por los enterados que en los salones, y hasta en los dormitorios, de aquella casa las cabezas caprinas se prodigaban tan profusamente que había de andarse por ellas con atención para no engancharse...

Mas anoche este ochentón papei nos sorprende con esta ironía, entroncada en un comentario político:

«Solo que nosotros no podemos llevar nuestro gusto por los apólogos hasta el extremo de suponer que el ganado lanar con que tropezaría el lobo fuera como Samaniego quería: de ovejas. De entonces acá las especies caprinas han adquirido una importante área de extensión.»

Al leerlo nos hemos quedado de una pieza.

¿Qué le pasa a «La Epoca»? Le pasa, ¡ay!, que al caer el régimen monárquico, de cuyas abyecciones se nutría, creyó haber perdido su enramada cabeza, y desde entonces ve visiones... Y mirando los acontecimientos, cuando se contempla ante los espejos de sus salones, todo se le multiplica y le excita a embestir contra imaginarios peligros, que, naturalmente, ve rojos, como los capotes toreros...

VALENCIA-ARGEL

Las pruebas de un buque mejicano

Valencia, 10.—Esta tarde ha salido en viaje de pruebas hacia Argel el buque mejicano «Durango». Embarcaron en él las autoridades, entre ellas el gobernador civil, Sr. Solsona.

Durante la ausencia de éste se hará cargo del Gobierno el alcalde, Sr. Cano Coloma.

POR UN DESCUIDO

Incendio de una casa rectoral

Toledo, 10.—Comunican de Calzada de Oropesa que con motivo de hallarse de mudanza el cura párroco del pueblo, durante la recogida de los muebles el cura procedió a destruir mediante el fuego algunos papeles sin impor-

tancia. Sin duda por una imprudencia, las llamas se propagaron a una viga de la casa rectoral, y como ésta es de construcción muy antigua, pronto se propagó el siniestro a todo el edificio.

La oportuna llegada de los bomberos de Toledo evitó que el fuego se propagara a otras fincas; quedó localizado en la casa rectoral, edificio que sufrió daños de consideración.

El fuego ha quedado extinguido por completo, habiendo regresado a esta capital el Servicio de Incendios.

Las pérdidas son escasas.

BAJO EL MANDO DE HITLER

El ex "líder" comunista Edgar André, codenado a muerte

Hamburgo, 10.—El ex líder comunista del Frente Rojo del ex partido comunista alemán, Edgar André, ha sido condenado a muerte, después de un juicio que ha durado varias semanas, en los Tribunales de ésta.

La razón de la terrible sentencia es el delito de traición y participación en varios casos de asesinato e intentos del mismo.

PROPAGANDA FACCIOSA

Son detenidos cinco fascistas provocadores

Y se les encuentran armas y municiones

Soria, 10.—En automóvil salieron de esta capital con dirección a Villa Noviercas los jóvenes de Falange Española José Martínez, Pedro Fernández, Jesús Martínez, Pedro Jiménez y Vicente Sánchez, que al intentar hacer propaganda entre los vecinos de Noviercas fueron rechazados por el vecindario, teniendo que intervenir la Guardia civil. Registrado el automóvil, se encontraron armas de fuego y balas para las mismas.

Los cinco jóvenes quedaron detenidos e ingresaron en la cárcel de Agreda a disposición del juez de instrucción, acusados de tenencia ilícita de armas de fuego.

LO QUE ENCONTRÓ UN VECINO DE MADRID

Hallazgo de armas en el río

Manzanares del Real, 10.—Esta mañana se presentó al alcalde de esta localidad el vecino de Madrid D. Aurelio Gutiérrez, que empujó hace unos días una tienda de campaña en la Pedriza, haciéndole entrega de una pistola ametralladora, un revólver calibre grande, una pistola calibre 6,35, otro revólver grande antiguo y dos más tipo Boby. Manifestó que los había hallado en el río Manzanares, cuando estaba bañándose. El alcalde ha ordenado que se haga un reconocimiento detenido en el río.

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde impone la medalla de oro de Madrid a don Indalecio Prieto

Debate sobre la composición del Ayuntamiento

Ayer mañana celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Salvo dos o tres dictámenes que quedaron sobre la mesa, fueron aprobados todos los que figuraban en el orden del día y sus adiciones, sin que acerca de ellos se promoviera el más ligero debate.

Se acordó, también unánimemente, declarar huéspedes de honor de la ciudad a los aviadores filipinos Sres. Arnáiz y Calvo, que llegarán esta tarde a Madrid.

Se discutió con amplitud una moción presentada por el Sr. Sánchez Guerra, en la que se hacía la pregunta de si son concejales los Sres. Largo Caballero, Albornoz, De los Ríos y Salazar Alonso.

El Sr. Rico contestó al interpeilante que el Ayuntamiento no necesita hacer ninguna declaración en este asunto, puesto que los señores citados dejaron de ser concejales por imperativo de la ley y por sus propios actos, pues hubo alguno, el Sr. Salazar Alonso, que siendo ministro se decretó él mismo su incompatibilidad.

Agregó que este Ayuntamiento fué repuesto en Febrero último, con los distinguios que marcara la ley.

El Sr. Sánchez Guerra declaró que estas manifestaciones de la presidencia las consideraba como un acuerdo, a lo que el Sr. Arauz replicó que no había ninguna

titud que el Ayuntamiento y el pueblo rinden al hombre que hizo por Madrid la labor que desde el ministerio de Obras públicas se realiza preparando la realización del gran Madrid que todos soñamos.

Personalmente he de expresarle una gratitud, la del público reconocimiento de que al Ayuntamiento de Madrid era necesario dotarlo de los medios precisos para que efectuara las obras que necesitaba. Cuando tengamos medios, y con la colaboración que contamos, haremos, o harán los que nos sucedan, porque las personas no hacen al caso, la gran obra que en beneficio de Madrid es necesario realizar.

Una de las obras más grandes que podemos hacer es la de expresar la gratitud individual y colectiva, y al rendir este homenaje, expresivo de ese sentimiento, colocándonos la medalla que el pueblo de Madrid os otorgó, nosotros cumplimos con un deber, nos proporcionamos una satisfacción y reconocemos los méritos de una obra tan grande, que su magnitud, además de lo que ella representa, constituye una iniciación que los que nos sucedan podrán ver realizada.

En nombre de la ciudad tengo el honor de imponerle esta medalla. (Grandes aplausos.)

El Sr. Prieto, una vez que le

son todos los que se relacionan con la ordenación urbana de la extensísima zona de influencia que va a determinar la apertura de la prolongación de la Castellana, y con aquella otra, conecta con la misma, que en funciones de la apertura de la estación de viajeros en Chamartín de la Rosa y de la estación de mercancías en Fuencarral, cuando los enlaces ferroviarios se realicen, se produzca.

Tres son estos problemas. Primero, la ordenación del conjunto de edificios públicos, cuyo primer grupo está ya construyéndose; segundo, el determinado, como digo, por la prolongación de la Castellana, y tercero, quizás más vasto, el que origine la realización del proyecto de enlaces ferroviarios.

La Castellana, que va a ser una espléndida vía, en su longitud de 2.200 metros, con una zona de edificación a la derecha de 50 metros de profundidad, con la calzada de una amplitud análoga a la que tiene la actual avenida de la Libertad; con una zona verde arbolada a su izquierda de 125 metros, más una zona de edificios nuevos destinados a servicios públicos, con una profundidad de 77 metros, determina ya inmediatamente para el Ayuntamiento todo lo que concierne a las vías laterales en la fachada posterior de estas dos

hileras de edificaciones urbanas. Pero eso, señor alcalde y señores concejales, que parecería un problema de cierta sencillez, trae consigo el aprovechamiento de la zona de influencia que en la trayectoria de estas vías va a determinar el primer problema que se plantea al Ayuntamiento de Madrid, o sea su contacto con las municipalidades de Chamartín de la Rosa y Fuencarral, y el Ayuntamiento de Madrid tiene que ir pensando o en una mancomunidad con estos Municipios o en una rectificación de su término, o lo que quizá sería más conveniente, en la incorporación de los territorios de estos Municipios al de Madrid. Unos Municipios faltos de recursos no pueden tener la técnica que se necesita para abordar y resolver estos problemas.

Yo no cumpliría con mi deber si no pronunciara unas palabras en elogio de los elementos técnicos del Ayuntamiento de Madrid, vindicándoles así de una sospecha tendenciosa que se ha expandido en ciertos sectores de la Prensa, en el sentido de que la iniciativa del ministerio de Obras públicas corría una pereza del Ayuntamiento y una deficiencia de sus elementos técnicos. Los supuestos son totalmente inexectos. El Estado ha podido realizar lo que ha realizado porque tiene unos medios económicos infinitamente superiores a los del Ayuntamiento, y, además, a la labor desarrollada hasta ahora por el Gabinete de Accesos y Extrarradio han cooperado inteligentemente los elementos técnicos al servicio de la Municipalidad madrileña, apoyándose muchas veces el citado organismo en trabajos realizados por la técnica municipal.

Ante los problemas que se plantean con motivo de la prolongación de la Castellana y los Enlaces ferroviarios, es absolutamente necesaria e indispensable una colaboración más íntima entre los elementos técnicos del Ayuntamiento de Madrid y la técnica del ministerio de Obras públicas. No basta ese contacto, a veces meramente ritual, derivado de la concurrencia de algunas representa-



AYER, EN EL AYUNTAMIENTO.—Don Indalecio Prieto durante su discurso, después de haberle sido impuesta la medalla de oro de Madrid

(Fot. Alfonso.)

acuerdo, sino sencillamente una respuesta.

El Sr. Saborit se adhirió a las manifestaciones de la Alcaldía y dijo que toda esta maniobra de las derechas tiene por única finalidad facilitar el regreso del Sr. Salazar Alonso al seno del Concejo.

No le importa ese regreso; pero es extraño tal deseo en quien enloda, siendo ministro, al Ayuntamiento con sus sospechas, para fundamentar una inspección que ha dado el resultado negativo que era de esperar.

Hicieron breves consideraciones los Sres. Alberca y Rodríguez, y se dió por terminado este debate, durante el cual el público de las tribunas ovacionó a los Sres. Rico y Saborit, dando algunos vivas al Frente Popular.

A continuación de la sesión ordinaria se verificó el acto solemnemente de imponer a D. Indalecio Prieto la medalla de oro de la Villa de Madrid.

Cuando el Sr. Prieto apareció en el salón, acompañado del alcalde y varios concejales, fué objeto de una cariñosísima ovación. Tomó asiento en la presidencia junto al Sr. Rico y éste pronunció el siguiente discurso:

«Como estaba anunciado, el señor ex ministro de Obras públicas y excelentísimo Sr. D. Indalecio Prieto, acude a la sesión para celebrar el acto de imposición de la medalla de oro que el Ayuntamiento de Madrid le concedió.

Yo estoy obligado, no ya por imperativo de la ley ni del cargo, sino por un deseo vehemente, a pronunciar unas palabras, no ya en elogio del Sr. Prieto, porque sería una cosa completamente banal e ineficaz el elogio de su personalidad y actuación, sino de explicar la determinación del Ayuntamiento y justificarla en nombre del afecto y cariño del pueblo de Madrid y de los componentes del Ayuntamiento.

Los galardones, las distinciones que se otorgan en la villa de Madrid—entiendo que ésta es la más preciada—, tienen siempre un carácter de homenaje. En el caso presente, en nombre del pueblo de Madrid, he de limitarme a decir que tiene un aspecto de gra-

TODOS CONTRA LAS LUCHAS FRATRICIDAS

"Cuando las organizaciones obreras son mayores de edad--dice "Solidaridad Obrera"--, la victoria hay que buscarla lejos de las encrucijadas"

Señalábamos ayer nuestra esperanza firme, nuestra convicción profunda, de que cualesquiera que fuesen las diferencias tácticas que separasen a los obreros de las dos grandes centrales sindicales españolas, no era posible que se produjesen luchas fratricidas, que únicamente beneficiarían al enemigo común. No tenemos que rectificar hoy un solo punto de nuestras afirmaciones de ayer. Antes al contrario, hemos de añadirles nueva fuerza, con palabras de elementos interesados en que ese combate no pueda producirse jamás.

No es preciso reproducir textos socialistas y comunistas, porque unos y otros se han expresado recientemente con toda elocuencia en contra de un terrorismo que sólo perjuicios y quebrantos podría ocasionar al movimiento obrero. Queremos, sí, transcribir unos párrafos de «Solidaridad Obrera», órgano oficial de la Confederación Nacional del Trabajo, que bastarán por sí solos a disipar la más ligera duda que cualquiera pudiera tener. Dicen así:

«La acción terrorista, individual o de grupos, lleva fatalmente al fracaso a las organizaciones obreras que la practican, ya que la vida de un obrero revolucionario que sucumbe entre las pistolas vale y supone para el proceso de la revolución cien veces más de lo que vale y supone para el proceso de la contrarrevolución la vida de un mercenario fascista.

Las luchas individuales o de grupos vienen a ser el abecé de las luchas revolucionarias, practicables por las organizaciones obreras que al nacer, infantiles todavía, tienen que ir venciendo las resistencias que se oponen a su crecimiento.

Cuando, como afortunadamente se da en España, existen dos grandes centrales sindicales, mayores de edad y experimentadas en toda clase de luchas, la victoria hay que buscarla lejos de las encrucijadas.

Los obreros españoles se muestran, como se ve, francamente adversos a toda acción terrorista. Únicamente los enemigos del pueblo pueden encontrar allicientes en el empleo de la pistola y en la compra de manos mercenarias que la disparen. Los trabajadores, no. Y si contra nadie desean ni quieren utilizar procedimientos de esta índole, obvio es decir que menos aún habría de ser contra sus hermanos de clase. ¡Despidánselos los elementos reaccionarios de la esperanza, con tanta fruición alimentada, de que se produzcan choques sangrientos entre los obreros! En este terreno nada tienen que aguardar. Por encima de todas las diferencias de momento, los trabajadores se sienten unidos por una misma ambición y un mismo deseo. Y todas las maniobras patronales serán impotentes para abrir entre ellos ese abismo de sangre con que soñaban nuestros monárquicos de toda laya y condición.

ciones de los técnicos municipales a las reuniones del Gabinete de Accesos y Extrarradio, sino que necesitarán trabajar conjuntamente, y no podrá hacer el ministerio de Obras públicas ninguna obra, en el grado en que han de acometerse las actuales, si no es con la conformidad del Ayuntamiento e incluso bajo su iniciativa.

Ahora bien: uno de los problemas más graves que tiene y ha tenido Madrid es el que corresponde a lo que pudiéramos llamar función financiera de la construcción urbana. Esto ha de modificarse substancialmente. Hace falta—los tiempos lo imponen—una ordenación rígida y una función social del suelo. No creo que la capitalidad de Madrid pueda vivir bajo la pesadumbre verdaderamente angustiosa, y de la que he hablado en distintas ocasiones, de que un precio artificial del suelo está gravando el presupuesto, principalmente, de las clases proletarias y medias con unos precios de alquiler de viviendas sencillamente fantásticos, especialmente si se tiene en cuenta los que rigen en España.

El Ayuntamiento, a través del Estado, por medio de una ley que habrá de presentarse a las Cortes, debe poner mano en el suelo de todas las zonas de influencia que en el norte de Madrid va a desarrollar este plan urbano, y el compromiso que, como gratitud a esta altísima distinción, quiero yo contraer, pública y solemnemente, ante la Corporación municipal madrileña, es el de ofrecer mi cooperación a esa acción municipal.

Quiero pedir al Municipio—en la petición no hay más que una súplica, si queréis un poco irreverente—que piense inmediatamente en este problema: que aquí, en este salón de sesiones, en los gabinetes de trabajo de la técnica municipal, se confeccione ya el anteproyecto de esta urbanización que abarque no sólo la parte norte del territorio municipal de Madrid, sino las correspondientes a los Municipios de Chamartín y Fuencarral, en los que es indispensable de momento contener unas edificaciones anárquicas que puedan estorbar, dificultar y hasta imposibilitar en el futuro el desarrollo de estos planes urbanos del gran Madrid con su desviación forzosa hacia el Norte.

Contraigo el compromiso, excelentísimo señor, de que desde el puesto que ocupe en la vida pública española—si alguno me reserva todavía—, Indalecio Prieto servirá como un municipio, como un vecino de Madrid, como un enamorado de la capital, con el mismo fervor que la Corporación municipal que presidís, estas aspiraciones, estos legítimos intereses y estos altísimos anhelos de la Municipalidad madrileña. (Grandes y prolongados aplausos.)

Terminado el acto se sirvió a los concurrentes un «lunch» en el despacho del secretario general.

Se descubre una editorial fascista

San Sebastián, 10.—En la Editorial Vasca, de Zarauz, la Policía ss ha incautado de 2.100 ejemplares de unas hojas fascistas.

INTERPELACION INTERESANTE

Las importaciones de papel para el diario derechista "Ya"

El diputado de Unión Republicana Sr. Gómez Hidalgo dirigió ayer a la Mesa de la Cámara el siguiente ruego:

«Desde hace algún tiempo viene hablándose en los círculos políticos y periodísticos, cada vez con más acopio de detalles, de que en el anterior bienio político, al amparo de determinadas influencias, se cometió un despojo de cuantía en los intereses del Tesoro con motivo de la importación de papel efectuada para un diario derechista de nueva fundación.

Averiguaciones que he realizado en uso de mi derecho de ciudadano y en cumplimiento de mi deber de diputado me han permitido conocer hechos y documentos que, en efecto, amparan la sospecha de que con ocasión de la importación de papel realizada con destino al diario «Ya», mediante falseamientos y ocultaciones, se defraudó al Estado en una suma de pesetas de importante cuantía, a beneficio de la Editorial Católica, S. A., propietaria del periódico «El Debate».

Con el propósito de contrastar los datos oficiales con mis informes particulares, suplico al señor ministro de Hacienda que tenga la bondad de hacer traer a la Cámara el expediente instruido por el ministerio que regenta con ocasión de las importaciones de papel realizadas con destino al diario «Ya», propiedad de la Editorial Católica, S. A.

Palacio del Congreso, 10 de Julio de 1936.—Francisco Gomez Hidalgo.»

DOBLE CRIMEN

Despechado, asesina a tiros a una joven y al novio de ésta

Bilbao, 10.—En el pueblo de Galdames se ha cometido durante la madrugada última un doble crimen. Alrededor de una casa que pertenecía a la familia de la víctima, la joven de diecisiete años María del Carmen Gómez García y su novio, Victor Aguirre Goicoa, jornalero.

En el camino les salió al encuentro Gabriel González Ercue, de veintidós años, que antes tuvo relaciones con María del Carmen. Sin mediar palabra hizo a ésta tres disparos con una pistola, produciéndole la muerte, y luego alcanzó al novio, sobre el que hizo ocho disparos, matándole también.

El agresor se encaminó a Bilbao y se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde confesó el doble crimen e hizo entrega del arma con que lo había cometido.

COMO INFORMAN LOS PERIODICOS REACCIONARIOS

Hablado claro y las cosas en su sitio

El alcalde de Alcázar de San Juan nos envía la siguiente nota refutando las afirmaciones falsas vertidas por distintos periódicos reaccionarios:

«En el diario «alfonsino» «A B C» del día 8 del corriente mes se publica una noticia encabezada así: «Ochocientos niños sin escuela en Alcázar de San Juan.» Como siempre, dicho diario mente; no son ochocientos los niños que en Alcázar de San Juan están sin escuela; son más; son ochocientos ahora, en virtud del cierre de los colegios que regentan o regentaban las órdenes religiosas que no estaban debidamente dentro de la ley; pero omite el diario reaccionario los dos mil niños que anteriormente estaban sin escuelas por carecer esta población de las mismas; y esto, como es natural, a nadie habrá que achacarlo sino a los Gobiernos monárquicos, que tenían abandonado tanto éste como todos los pueblos de España.

«Pero las derechas de este pueblo, haciendo honor al sistema que de siempre vienen siguiendo; lamentan que estos niños, católicos, al parecer, estén sin escuela y no mientan para nada los otros niños, también por las calles abandonadas sin poderles dar instrucción; claro está que a ellas nos interesan los dos mil; los interesados los ochocientos, cuyas conciencias empuzaban ya a captar y a prostituir.

No sé la impresión que habrá sacado el señor ministro de Instrucción pública de la visita de esos vecinos, para mí muy honorables, de esta población, que, acompañados de un señor diputado, y no digamos, desde luego, que de derechas, el Sr. Revuelta, le entregaron cinco mil firmas protestando no sé de cuántas cosas, entre ellas del cierre de los colegios religiosos.

Las autoridades municipales de esta población hemos sido en extremo prudentes al tolerar que unas señoritas y señores fuesen de casa en casa para que echasen una firmita muy piadosa, cómo no, y que han sido entregadas al señor ministro.

En Alcázar de San Juan, que es un pueblo laico, no de ahora, sino de siempre, ni tienen, ni han tenido, ni podrán tener cinco mil firmas, a no ser que empleen el truquito que ahora usan de que firmen niños inconscientes y una misma persona firme con nombres distintos cincuenta o más veces. El caso es, reír muchas. Para saber las firmas que en Alcázar pueden reunir las derechas se puede mirar el resultado no ya de las últimas elecciones, sino de las que se vienen celebrando de muchos años a esta parte.

Después del triunfo del Frente Popular del 16 de Febrero, e inmediatamente de constituido el actual Municipio republicano-socialista, se le remitieron al Ministerio de Instrucción pública datos suficientes de cómo estaba la instrucción primaria en este pueblo, dando soluciones al señor ministro, entonces D. Marcelino Domingo, y ésta es la fecha que dicho ministerio no ha contestado; así, pues, puedo declarar terminantemente que este Municipio se preocupa y se preocupa de su adelantamiento de la enseñanza del niño. Esperamos que de arriba nos contesten. El señor ministro actual, Sr. Barnés, tiene la palabra. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber. Una de las pruebas está en que esperamos la firma del señor ministro de la concesión de un grupo escolar capaz para selecciones cincuenta niños y por un valor de 400.000 pesetas.

Todo lo que antecede es meramente informativo, para salir al paso de la información tendenciosa de «A B C», hecha por los señores derechistas—claro está—de esta población.

Lo informado anteriormente, en realidad, no tiene aquella importancia, en orden a esta contestación, como la segunda que hace el diario cavernícola; ésta se refiere a los excesos, referente a que el alcalde de Alcázar de San Juan consiente y autoriza cacheos contra la gente de orden, y esto es totalmente incierto. En Alcázar de San Juan el alcalde no ha hecho más que transmitir órdenes superiores para esos registros y ca-

chos a que alude «A B C», todos ellos practicados por la Guardia civil y agentes de Vigilancia. Nadie más, ni el propio alcalde, ha hecho registros ni cacheos; pero sí quiero advertir, ya que en esto estamos, que en Alcázar de San Juan los señores reaccionarios, mejor dicho, fascistas, están perfectamente armados y que existe una manada de pistoleros de Falange Española, que actúa a sabiendas de determinadas autoridades, cuyas noticias ya tiene el señor gobernador civil y creo que también el señor ministro de la Gobernación.

Y para terminar, debo decir a «A B C» y a su clientela que el Frente Popular en Alcázar de San Juan, a pesar de todo lo expuesto y otras cosas más que omitimos por discreción, aplastará cualquier movimiento de tipo fascista que se pretenda hacer en ocasiones sucesivas; y no olviden estos señores que la Casa del Pueblo tiene cuatro mil afiliados dispuestos a jugarlo todo antes que volver a una situación completamente antagónica con sus reivindicaciones.—Domingo Llorca»

ANTE UN ATROPELLO

Para el ministro de la Guerra

A pesar del glorioso triunfo del Frente Popular en las elecciones del 16 de Febrero, y no obstante el compromiso contraído por el mismo de poner coto y remedio urgente a los infinitos desmanes cometidos por los que desgobernan a España durante los dos años negros, cuyo solo recuerdo causa indignación, siguen en pie injusticias que, siendo conocidas por quien puede solucionarlas, por un vez, no se consigue esto, debido a la cobardía agresiva que realizan desde sus escondrijos ministeriales quienes se afanan por sembrar de obstáculos el camino de esta República, que no se decide definitivamente a eliminarlos.

Como consecuencia del decreto de 12 de Diciembre de 1933 («Diario Oficial» número 291), fueron aprobados definitivamente por el Ministerio de la Guerra, en 21 de Septiembre de 1934, los nuevos sueldos y jornales que debía percibir el personal civil del Parque de Sanidad Militar, y que suponía la implantación de las bases de trabajo que a cada uno de los mismos les eran de aplicación.

Veintidós meses van transcurridos sin que a dicho personal le hayan sido satisfechos, con el natural perjuicio que ello supone, ya que los que con anterioridad venían y viene disfrutando son tan exiguos, que difícilmente pueden atender a sus más apremiantes necesidades.

Pero aún hay más. Por el retraso en el abono de sus nuevos jornales aprobados fuera poco, de la cantidad que en el presupuesto semestral del año último se consignó para pago de jornales de Sanidad (Medicina), haciendo omisión de dicha ley presupuestaria, y sin que mediara disposición legal, se destinó una parte a adquirir sales de radium para el Hospital de Carabanchel, lo que originó que este sufrido personal no pudiera percibir en el mes de Diciembre último más que una pequeñísima parte (adeudándose el resto), y que otro tanto suceda en el mes de Junio, del que hasta la fecha no le ha sido abonada absolutamente cantidad alguna.

Este personal pide al Sr. Casares Quiroga, digno representante del Frente Popular, se interese por la rápida resolución de este asunto, ya que en su poder obra la fórmula que puede y debe dar satisfactoriamente fin a esta anomalía, que supone un hocionero y obliga a quienes la sufren a utilizar medios como el presente para que análogos hechos no tengan repetición.

El Congreso de la Solidaridad

«A todos los antifascistas y amigos de la Humanidad!

El Congreso nacional de la Solidaridad, que, convocado por el Socorro Rojo Internacional, fue aplazado en Mayo, se celebrará en Asturias los días 30 y 31 de Agosto y 1 de Septiembre, coincidiendo con el cálido homenaje que el pueblo español rindió a la memoria de los caídos en aras

del progreso y la libertad en Octubre.

El Patronato del Congreso nacional de la Solidaridad confía en que el Congreso constituirá una inmensa demostración de las fuerzas de la solidaridad como único medio de llevar auxilio eficaz y decisivo a las víctimas de la reacción y de la lucha por la paz, y que de él surgirá la nueva organización de ayuda de la España popular.

Son innumerables las adhesiones de organizaciones y personalidades del Extranjero y de nuestro propio país llegadas a este Patronato, adhesiones que expresan sinceramente sus deseos de unificación. Todos los organismos de ayuda de España están invitados a enviar al Congreso delegados fraternales que participen en sus deliberaciones, aportando las ricas enseñanzas derivadas de su movimiento.

Y también las organizaciones republicanas, obreras, culturales, antifascistas en general, están invitadas a asistir al gran Congreso de la Solidaridad y a de común acuerdo con el Patronato elaborar la estructura de la nueva organización, cuyo Comité nacional será elegido por el Congreso.

En momentos como los que vivimos, en que el caciquismo y la reacción causan diariamente en nuestro país nuevas víctimas y en que el fascismo internacional persigue ferocemente toda idea de democracia y libertad, el Patronato llama a todos los organismos antifascistas, a todas las personas de conciencia humanitaria y libre, a apoyar al Congreso nacional de la Solidaridad como jalon decisivo para la constitución en España de la única organización de ayuda y solidaridad.

Madrid, 25 de Junio de 1936.— Javier Bueno, presidente; Margarita Nelken, secretaria; Roberto Castrovido, Julio Alvarez del Vayo, Luis de Tapia, doctor José Barreiro, Isaac Pacheco, viuda de Sirval, Julia Alvarez Resano, Gustavo Lafuente, Dolores Ibarrruri, Maria Teresa León, Francisco M. Dur, José Luis, Trifón Medrano, Florentino Prieto, Emiliano Barral, Severino Chacón, Ramón J. Sender, viuda del fusilado José Guerra, Ricardo Baeza, Matías Suárez Fierro, Rafael Alberti, Maria Martínez Sierra, Isabel de Palencia, Eduardo Zamacois, Horacio Argüelles y los 118 emigrados regresados de la Unión Soviética.

EN LA LINEA

DETENCION DE ESTAFADORES

La Línea, 10.—Por la Guardia civil ha sido detenido Rafael Pón Machanoso, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Valencia, autor de varias estafas. La detención se llevó a efecto en la Central de Correos, cuando retiraba varias cartas dirigidas a José Dassi Lizto, también detenido días pasados con motivo de una estafa de un millón de pesetas, de la que ya dimos cuenta.

VUELCO DE AUTOMOVIL

Un ingeniero agrónomo lesionado
Málaga, 10.—En la carretera de Cádiz volcó un automóvil particular ocupado por el ingeniero agrónomo D. Vicente Rivadeneira, de cuarenta y ocho años de edad, que resultó con erosiones, contusiones y conmoción cerebral. El auto quedó destruido.

LA VISTA SERA HOY

El proceso por los sucesos de Malagón

Ciudad Real, 10.—Mañana se verá ante el Tribunal de urgencia la causa seguida contra veintinueve vecinos de Malagón por los sucesos ocurridos en Marzo último, en los que murió un obrero socialista.

Este juicio había sido aplazado para dar tiempo a que fuese practicada una información suplementaria.

El representante de la ley acusa a los procesados por homicidio, desorden público y tenencia ilícita de armas.

Están citados para declarar ante el Tribunal setenta y tres testigos.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN PAMPLONA.—Tercera de feria. Ortega, El Estudiante y Rafaelillo. Toros de Albalda.
Pamplona, 10.—Con regular entrada se ha celebrado esta tarde la tercera corrida de feria, en la que lidiaron toros de Albalda los espadas Ortega, El Estudiante y Rafaelillo.

Primero.—«Artesano», negro. Ortega le para los pies con unas buenas verónicas, aun cuando el toro tiende a marcharse. El Estudiante es aplaudido en el quite que le corresponde.

Ortega comienza su faena por ayudados y de pecho para dominar al morlaco, que se defiende. Luego logra sacarle una buena serie de mulatazos, en los que hay un natural y otro de pecho que arranca oleas. Pincha tres veces, media estocada y descabella al tercer golpe.

Segundo.—«Camisero», del mismo pelo que el anterior. Trata de sujetarlo El Estudiante; pero el bicho se marcha. Vuelve el artista a tomarlo en el capote y consigue una serie de verónicas de un temple magnífico, muy ceñidas, que arrancan una gran ovación. En quites no se ve nada notable por culpa del animal, que no quiere pelea.

El Estudiante, después de brindar a los espectadores de sol, inicia la faena con un pase de pecho cerrado en tablas, porque el toro se defiende como un condenado. Materialmente metido entre los cuernos continúa mulateando bien, con aprobación de la concurrencia, y en cuanto el animal iguala entre derecho a cambio de un pinchazo. Tres pinchazos más y acaba con media estocada.

Tercero.—«Primoros». Otro negro. Rafaelillo veronicea bien.

Cuando el valenciano comienza la faena comienza también a llover. El muleteo de Rafaelillo es breve y valiente, para terminar con tres pinchazos y un descabello. (Ovación por la faena.)

Cuarto.—«Burlador». Del mismo pelo que sus hermanos Ortega, a fuerza de exponer, puede darle dos buenas verónicas; pero enseguida el manso se declara tal y se va.

Domingo realiza una faena muy superior a la que las condiciones del toro merecen, y en ella destacan tres naturales magníficos y uno de pecho estupendo. El público estima en su mérito la labor del maestro, que continúa toreando muy valiente. Dos pinchazos, media estocada y descabella. (Palmas.)

Quinto.—«Bonito». Negro. Da El Estudiante cinco formidables verónicas, que el público corea con oleas, y remata con media ceñidísima que arranca una gran ovación. En el primer quite se echa el capote a la espalda y lancea apretado, reanudándose la ovación. Los otros dos espadas y El Estudiante oyen nuevas ovaciones por sus quites correspondientes. El toro ha resultado animadísimo.

Inicia su faena El Estudiante con dos mulatazos por alto, modelo de quietud y temple, y a continuaciónorea por naturales de manera prodigiosa. Luego sigue con la derecha, entre aclamaciones, y repite la serie de naturales con el mismo brillante resultado que anteriormente. El público, verdaderamente emocionado, no cesa de aclamar al torero. Pincha dos veces, y, al fin, mete media estocada: (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto.—«Trinitario», de Galache. También negro. Rafaelillo torea adornado con el capote. (Palmas.)

El toro es foguero. Rafaelillo mulatea con precauciones y sufre un desarme y algunos sustos. Un pinchazo sin soltar. Otro de la misma manera. Otro pinchazo. Dos más. Media estocada y descabella. (Pitos.)

Las corridas de feria de Valencia
Valencia, 10.—La Empresa de la plaza de toros ha terminado, por fin, la organización de los carteles de las corridas de feria, que han quedado formados así:

Día 25 de Julio, seis toros de Co baleada para Bienvenida, Ortega y Pericás; día 26, seis toros de Alijón Pérez Tabernero para Marcial Lalanda, Rafaelillo y Pericás; día 27, seis toros de Anastasio Fernández para Marcial, Bienvenida y Rafaelillo; día 28, seis toros de Villamarta para Ortega, Rafaelillo y Ventura; día 29, seis toros de Pablo Romero para Chicuelo, Bienvenida y Ortega; día 30, seis toros de Clemente Tassara para Ortega, Rafaelillo y Pericás; día 31, seis toros de Miura para Bienvenida, Ortega y Rafaelillo; día 1 de Agosto, seis toros de Graciliano Pérez Tabernero para Marcial, Bienvenida y Pericás; día 2, ocho toros de Saltillo para Rafael el Gallo, Chicuelo, Martínez y Venturita. En cada corrida anuncia la Empresa que se rifará un magnífico automóvil, y en la corrida del día 2, en lugar de un automóvil, se sorteará un toro en bronce, modelado por el gran Beilliere, o 5.000 pesetas.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Reunión de la Comisión ejecutiva

Ayer viernes se reunió la Comisión ejecutiva de Izquierda Republicana. Presidió D. Marcelino Domingo, y asistieron los Sres. Salvador, Víguri, Sevilla, Quemadas, Salmerón y García Becerra.

Se aprobaron las siguientes actas de constitución de Agrupaciones del partido:

Almería.—Albánchez, Armuña, Laroya.

Cáceres.—Cedillo, Ahigal, Valdeobispo, Torrecilla de los Angeles y Torrejón el Rubio.

Guadalajara.—Yélanos de Abajo, Sayatón, Almoracid de Zorita, Aldeanueva de Guadalajara, Orea, Tomelloso, Viana de Mondéjar, Remales y Sigüenza.

Segovia.—Cuéllar y Turégano.

Valladolid.—Villanueva de los Caballeros, Ventosa de la Cuesta, Castriello del Duero y Villabrágima.

Vizcaya.—Carranza y Sombica. También fueron aprobados los reglamentos presentados.

El Sr. Serrano Batanero expresó los motivos que le impiden aceptar la misión que la Ejecutiva le había encomendado, quedando relevado del encargo por las razones expuestas.

El Sr. Díaz Villaamil informa ampliamente sobre la situación del partido en Lugo, para lo que fué requerido, tomándose los acuerdos pertinentes.

Fué designado el Sr. Ballvé representante del partido en la Olimpiada Popular de Barcelona, a la que fué invitado atento y solemnemente el Consejo nacional.

La reunión fué suspendida a las tres de la tarde, para proseguir proximamente por el número de asuntos a tratar pendientes de resolución.

EL SUCEO DE LA CARRETERA DE HUMERA A POZUELO

La Policía practica gestiones para detener a los asesinos del hijo del señor Sánchez Rexach

En la madrugada del sábado al domingo último fué encontrado muerto en la carretera de Húmera a Pozuelo el joven José Sánchez Gallego, de veintidós años de edad, estudiante, hijo del conocido empresario de espectáculos públicos Sr. Sánchez Rexach. La muerte de José apareció rodeada de gran misterio.

La Policía de la primera brigada de Investigación criminal comenzó a practicar gestiones para aclarar lo ocurrido. Supo que José Sánchez Gallego había sido amenazado por un muchacho de quince años, llamado Rafael Pelayo Pelayo, metalúrgico y vendedor de periódicos, domiciliado en la calle de Gravina, número 3. Detenido éste, negó toda participación en el hecho. Dijo que pertenecía al partido comunista, número 8, de la calle de San Bernardino, número 10. Añadió que conocía al muerto por el nombre de «Pepe el de los Perros», por ser gran aficionado a estos animales.

Añadió que un amigo le había dicho que Pepe era fascista; pero que ése no hizo el menor caso.

Hace unos dieciséis días, hallándose Rafael Pelayo en la calle de Albuquerque, se le acercó un individuo que le preguntó por el hijo del Sr. Sánchez Rexach, encargándole que le buscara para decirle que Federico del Campo le esperaba al día siguiente, a las diez de la noche, en los billares de la glorieta de Bilbao.

Rafael buscó a Pepe Sánchez y no lo encontró. La última vez que lo vio fué hace unos ocho días.

Por la edad del detenido ha sido puesto a disposición del Tribunal de Menores Asimismo han sido puestos a disposición del juez de Navalcarnero, que entiende en el asunto, otros sujetos, llamados Miguel Bravo Dominguez, Matías Alvarez Lisardo, Marino Ruiz Antón e Inocencio Rodríguez, por su ténuer relación con el crimen de referencia.

La crisis del trabajo y los metalúrgicos

Ha visitado a los ministros de Industria y Comercio, Trabajo y Gobernación una Comisión de metalúrgicos, en la que figuraban D. José Mezquita, de la Siderurgia de Bilbao y presidente del Sindicato Patronal Metalúrgico de España; D. Francisco Carreras Mercader, por los metalúrgicos de Barcelona, y por los madrileños, D. Domingo Martínez y D. Eusebio Sánchez.

Esta entrevista vino a ratificar la que se celebró en Octubre pasado entre el presidente del Consejo de ministros y los obreros del Sindicato de Madrid El Balauro, acompañados de una representación de la Federación Siderometalúrgica de España.

Estos demandaron soluciones rápidas y eficaces para remediar la crisis de trabajo y evitar la desaparición de una industria nacional que afecta a millares de trabajadores. Para ello señalaban

como remedio la urgente resolución de un expediente que ya está terminado, y que se inició hace varios años, para la instalación de extintores de incendios allí donde el peligro del fuego pone riesgo en edificios y vidas, complementando de este modo disposiciones gubernativas que han hecho disminuir tales siniestros en salas de espectáculos y garajes.

Según manifestaron esos señores, con el rápido despacho del referido expediente no sólo se atendería en grandes proporciones el paro obrero, se protegería una industria y se asegurarían vidas y haciendas, sino que se beneficiaría en considerable cantidad el Erario público por lo que esa industria y sus aparatos rendirían a la Hacienda y al Ayuntamiento un concepto de verificación, evitándose, además, como peñencias ruinosa y toda posibilidad de monopolio o exclusiva por la forma en que se solicita la resolución.

Los metalúrgicos aprovechan esta ocasión para dar las gracias a «El Socialista», «Mundo Obrero», «Heraldo de Madrid», «LA LIBERTAD» y demás diarios que en distintas ocasiones se han hecho portavoz de sus deseos, demostrando con cifras y datos que lo que solicitan es justo, beneficioso para todos y de interés general. Asimismo esperan que la Prensa toda recoja y apoye esta apremiante solicitud para lograr del Gobierno que se resuelva este expediente con la urgencia que el caso requiere, ya que con ello se remediaría muy mucho la lamentable situación creada a los obreros metalúrgicos, fabricantes y fundiciones de materias primas.

Esperamos que el Gobierno resuelva rápidamente esta solicitud y que el expediente a que se refiere la nota no esté ni un día más sometido a retardatarios procedimientos burocráticos.

Sería un gran bien para todos una fulminante determinación de Gobierno en este sentido, ya que no sólo significa una necesidad y obra de utilidad general, sino que redundaría de inmediato en beneficio del pavoroso problema del paro, que debe constituir la primera preocupación del gobernante.

CONTRA EL EXCESO DE POBLACION

El Gobierno de Tokio instalará en la Manchuria a cinco millones de japoneses

Tokio, 10.—El Ministerio de Colonias ha solicitado del Parlamento un crédito de 2.000 millones de yens, con objeto de instalar a cinco millones de emigrantes japoneses en la Manchuria.

SUICIDIO POR AMOR

Se arroja al mar porque su novio se casa con otra

Santander, 10.—En la playa del Sardinero ha sido encontrado el cadáver de Cándida Blanco, de treinta y dos años, de oficio cocinera.

Cándida Blanco salió anoche de la casa en que servía, y desde entonces ignoraban su paradero las personas a cuyo servicio estaba, suponiéndose que se arrojó al mar por contrariedades amorosas, ya que su antiguo novio contraía matrimonio hoy.

¿Qué vio usted ayer?

Las emisiones nocturnas de la radio
Don Santiago Sanz nos remite una atenta carta que contiene el siguiente párrafo:

«No podría el Ayuntamiento o las autoridades a quienes correspondiese reglamentar las emisiones nocturnas de la radio? Pues en este tiempo, que por necesidad hay que dormir con las ventanas abiertas, es verdaderamente insufrible tener que soporiar la murga de los altavoces hasta la una de la madrugada y a veces hasta más tarde, oyendo «jipios», gorgoritos y «chineses» que no permiten dedicarse ni a la lectura y mucho menos al descanso, incluyendo a las criaturas, cuyo sueño debe ser reposado y tranquilo, según dicen los médicos. Yo no sé si estos radiomaniáticos que tienen el aparato abierto hasta la hora que termina la emisión, sea la que sea, tendrán que trabajar al día siguiente, o es que padecen insomnio y quieren «jorobarnos» a los demás; pero claro que ellos no tienen la culpa, sino las autoridades que lo permiten.»

Los abusos de las Compañías eléctricas

Nos denuncia una señora que vive desde hace veinte años en el mismo piso, que la Compañía Unión Eléctrica Madrileña le amenaza con cortar la luz (a pesar de pagar puntualmente los recibos) por el terrible delito de que el contrato de la casa no figura a nombre suyo. Pero es el caso que la denunciante, al quedar viuda, ha solicitado del casero un contrato a su nombre y aquél también se lo niega.

Todo esto resulta un intolerable abuso que añadir a los muchos que cometen las fábricas de luz eléctrica.

DE LA EVASION DE CAPITALES

La Policía ha detenido a cuatro individuos

La Policía ha conseguido determinar a cuatro individuos complicados en el asunto de la evasión de capitales. Hace tiempo el director de Seguridad recibió una denuncia en la que se le daba cuenta de una nueva forma para la exportación de capitales. Para aclarar lo que hubiera de cierto en aquella denuncia fueron encargados el comisario general, don Antonio Lino, y los agentes a sus órdenes Sres. Gándara y Quevedo. Los tres policías hicieron numerosas pesquisas, logrando saber que los señores D. Luis Noriega de la Borbolla, representante de unas casas de café, domiciliado en la calle de Serrano, número 112, y D. Vicente Labat Calvo, de cuarenta y ocho, profesor mercantil, que vive en la calle de Villalar, número 6, habían concertado la venta de 12.000 libras esterlinas con la cooperación de la entidad bancaria de Barcelona Wendmiter Park Bank y por mediación de D. José Vell Gisinger, de nacionalidad suiza, y José Pedro Dander Leowith, ambos residentes en la capital catalana.

Las citadas libras esterlinas las adquirirían en 45 pesetas la libra, realizando así un negocio que les permitía ganar unos 25.000 duros. Averiguaron también los agentes policiaques que, además de las 12.000 libras, tenían en su poder Labat y Noriega cheques por valor de 48.000 libras, que les habían sido enviados desde Londres por mediación de un judío apellidado Card, residente en la capital inglesa, y el cual llegaba a Madrid todos los miércoles en una avioneta particular.

Según parece, los indicados señores operaban con esas monedas extranjeras cerca de los comerciantes españoles que se veían precisados a realizar pagos urgentes en divisas extranjeras, y a los que no les eran procuradas éstas con la celeridad necesaria por la Bolsa de Contratación de Moneda. Labat, Noriega, Vell y José Pedro Dander han sido detenidos y han ingresado en la cárcel a disposición del juez especial que entiende en los asuntos de evasión de capitales.

Informes de Cataluña

Manifestaciones del Sr. Company

Barcelona, 10.—El Sr. Company recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si terminarán pronto las tareas del Parlamento catalán, y contestó que todavía durarán algún tiempo.

Una vez aprobados los proyectos más interesantes, yo tendría el deseo añadido de que se aprueben los proyectos de la ley Electoral y de Censos. Además, creo que las vacaciones han de ser cortas.

«No habrá vacaciones hasta después de la ley Electoral»—se le preguntó.

«Eso no puedo decirlo. Dependió de que se pronuncien o no discursos largos.»

Se le dijo que D. Martín Esteve había prometido el cargo de diputado de las Cortes de la República, y comentó:

«El Sr. Esteve no es diputado del Parlamento catalán, y por tanto, no tiene la incompatibilidad de los demás consejeros, y por eso ha tomado posesión del cargo en el Parlamento de la República. Respecto a los demás, no quiero juzgar lo que está haciendo la Comisión de Incompatibilidades.»

Se le preguntó si se aumentará el precio del pan, y contestó que ello era de la incumbencia del consejero de Economía.

El Sr. De los Ríos, en Barcelona
Ha llegado a Barcelona el ex ministro D. Fernando de los Ríos.

El Frente Popular de Izquierdas
Estos días se ha reunido el Frente de Izquierdas de Cataluña.

Según una nota facilitada, en estas reuniones se adoptaron diversas resoluciones, que en momento oportuno se harán públicas. De traducirse en actos de gobierno, tendrán una fuerte influencia en la pacificación social del país y en la estabilización de la República y de la autonomía.

Recogida del semanario marxista «Frente»
Esta noche la Policía procedió a la recogida del semanario marxista «Frente».

Un oficial del vapor «Aramendi» cae al mar
Cuando el oficial segundo del vapor «Aramendi», D. Benito Ugarte, se hallaba en el muelle sosteniendo una discusión con un individuo de la tripulación del barco, el cual dió un empujón al señor Ugarte, haciéndole caer al agua.

El tripulante fué detenido, y en la Comisaría manifestó que la discusión sostenida con el oficial no tenía relación alguna con el conflicto existente en parte de la Marina mercante.

Después de prestar declaración quedó en libertad. En cuanto al Sr. Ugarte, no sufrirá más que el remojón consiguiente.

L A M U N D I A L
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
 DOMICILIO
 PLAZA DE GARCIA HERNANDEZ, 2.-MADRID
 CAPITAL SOCIAL
 4.000.000 de pesetas suscrito
 2.020.000 — desembolsado
 Autorizada por reales órdenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918 y 6 de Julio de 1927
 EFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS
 SEGUROS DE VIDA (CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO)
 SEGUROS DE INCENDIOS
 SEGUROS DE GANADOS: ROBO, HURTO, EXTRAVIO Y VIDA DEL GANADO
 SEGUROS DE ROBO EN GENERAL (COMERCIOS, ALMACENES, HABITACIONES PARTICULARES, BANCOS Y EXPOLIACION DE COBRADORES)
 APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA
Adolfo Carretero
 Faustino Alvarez, 12
Sevilla

LA POLITICA

El Gobierno facilitó ayer una interesante nota exponiendo su criterio y actitud acerca del problema ferroviario y las aspiraciones del personal

El Consejo de ministros de ayer

Desde las diez y media de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros ayer en la Presidencia.

Lo que dicen los ministros de Trabajo, Gobernación y Hacienda

Al salir el ministro de Trabajo fué interrogado sobre la conferencia que anteanoche tuvo con los obreros de la Construcción pertenecientes a la U. G. T., y el señor Lluhi respondió:

—Anoche me comunicaron el acuerdo que habían tomado. Ahora les darán a ustedes referencia del acuerdo del Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación fué preguntado qué noticias tenía sobre incidentes, contestando que no ocurre ninguna novedad en toda España. Igualmente afirmó el Sr. Moles que está confirmada la inexistencia de los rumores circulados anteaer sobre detenciones verificadas en Pamplona.

Los periodistas preguntaron al Sr. Moles si a la dimisión del jefe superior de Policía seguirían otras.

—No lo sé—respondió el Sr. Moles—, no soy profeta.

Otro informador preguntó si era cierta la dimisión del gobernador civil de Toledo.

—Tampoco lo sé. Me preguntan ustedes cosas que ignoro en absoluto.

Al ministro de Hacienda se le dijo que el Consejo había despertado gran expectación, por suponerse que se tratarían en él asuntos de extremada importancia.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

El Sr. Ramos, sonriendo, dijo: —Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante.

cha dispuesta por el Comité Coordinador de Sanciones, cumpliendo así el acuerdo tomado por la Sociedad de Naciones.

Justicia.—Acuerdo sobre determinación de las dietas correspondientes al Juzgado especial del que forma parte el magistrado Sr. Centanes y al inspector fiscal que ha substituido a D. Fernando Vara.

Acuerdo de libertad condicional a favor de 228 penados.

Promulgación de la ley sobre reorganización de los servicios de la Dirección e Inspección de Prisiones.

Hacienda.—Se aprobaron también varios expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Acuerdo regulando la exportación de tomates de Canarias y la importación de maíz.

Instrucción pública.—Se aprobaron expedientes de construcción de escuelas en Valladolid, Beniarjó (Valencia), Pedro Bernardo (Avila) y Vilahur (Gerona).

Marina.—Proyecto de acuerdo sobre gratificaciones al profesorado y ascenso de un auxiliar de las oficinas y archivo.

Trabajo.—Se aprobaron las solicitudes de crédito formuladas por los Ayuntamientos de Torre de Beneyan, Pedrera y Jaca.

Acuerdo relacionado con el Consejo Nacional de Sanidad y Personal de la Lucha Antituberculosa.

Se aprobaron también varios expedientes de concesión de créditos por la Junta de Paro.

Mantenimiento del laudo

El Gobierno ha acordado mantener en todas sus partes el laudo dado recientemente por el ministro de Trabajo para resolver el conflicto de la Construcción en Madrid.

El ministro de Trabajo dará esta tarde en el Congreso, antes de las seis, una nota explicativa de este acuerdo.

Comunicaciones.—Acuerdo sobre la provisión de vacantes de carteros y peatones rurales. Se tomó también otro acuerdo, referente a la continuación por el Estado en los trabajos de construcción del barco, destinado a Méjico, «Zacatecas».

El Gobierno tiene que estudiar y aquilatar para llegar a una propuesta seria y eficaz, hace que la solución definitiva, que en su día ha de ser llevada a las Cortes, se dilate algo más de lo que el Gobierno deseara, y en estas circunstancias han surgido las peticiones de mejora formuladas por el Sindicato Nacional Ferroviario y por la Confederación de la Industria Ferroviaria, en orden a la mejora del personal y en general a la totalidad del problema, entre cuyas peticiones figura la de la nacionalización de las líneas férreas.

El Gobierno tiene que decir que estudia la solución del problema de cara a la referida nacionalización para poder aquilatar las ventajas que ello traería a la economía del país y adquirir la seguridad de que la solución que proponga reúne todas las garantías que requieren la salvaguardia de esta economía y de los intereses afectos al servicio público de transportes.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propósitos más o menos fundados de declaración de una huelga ferroviaria, el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase y de lo injustificado que sería frente a los propósitos que le animan y sobre los que se halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá, de acuerdo con la ley de Orden público, el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará, haciendo uso para ello de todas las disposiciones legales de que dispone.

El Gobierno tiene que decir que estudia la solución del problema de cara a la referida nacionalización para poder aquilatar las ventajas que ello traería a la economía del país y adquirir la seguridad de que la solución que proponga reúne todas las garantías que requieren la salvaguardia de esta economía y de los intereses afectos al servicio público de transportes.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propósitos más o menos fundados de declaración de una huelga ferroviaria, el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase y de lo injustificado que sería frente a los propósitos que le animan y sobre los que se halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá, de acuerdo con la ley de Orden público, el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará, haciendo uso para ello de todas las disposiciones legales de que dispone.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propósitos más o menos fundados de declaración de una huelga ferroviaria, el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase y de lo injustificado que sería frente a los propósitos que le animan y sobre los que se halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá, de acuerdo con la ley de Orden público, el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará, haciendo uso para ello de todas las disposiciones legales de que dispone.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propósitos más o menos fundados de declaración de una huelga ferroviaria, el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase y de lo injustificado que sería frente a los propósitos que le animan y sobre los que se halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá, de acuerdo con la ley de Orden público, el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará, haciendo uso para ello de todas las disposiciones legales de que dispone.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propósitos más o menos fundados de declaración de una huelga ferroviaria, el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase y de lo injustificado que sería frente a los propósitos que le animan y sobre los que se halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá, de acuerdo con la ley de Orden público, el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará, haciendo uso para ello de todas las disposiciones legales de que dispone.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propósitos más o menos fundados de declaración de una huelga ferroviaria, el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase y de lo injustificado que sería frente a los propósitos que le animan y sobre los que se halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá, de acuerdo con la ley de Orden público, el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará, haciendo uso para ello de todas las disposiciones legales de que dispone.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propósitos más o menos fundados de declaración de una huelga ferroviaria, el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase y de lo injustificado que sería frente a los propósitos que le animan y sobre los que se halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá, de acuerdo con la ley de Orden público, el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará, haciendo uso para ello de todas las disposiciones legales de que dispone.

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

La prórroga del estado de alarma

Informe extenso del ministro de la Gobernación sobre el orden público y los trabajos realizados en estos días por el personal a las órdenes del ministro informante. Dada cuenta por el ministro de algunas de las resoluciones que se han adoptado, entróse después de lleno en lo concerniente a la prórroga del estado de alarma, cuyo plazo vence próximamente. El Gobierno trató del debate parlamentario que con este motivo pueda producirse en la Cámara, y en el Parlamento hablará el ministro de la Gobernación, sin

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

La prórroga del estado de alarma

Informe extenso del ministro de la Gobernación sobre el orden público y los trabajos realizados en estos días por el personal a las órdenes del ministro informante. Dada cuenta por el ministro de algunas de las resoluciones que se han adoptado, entróse después de lleno en lo concerniente a la prórroga del estado de alarma, cuyo plazo vence próximamente. El Gobierno trató del debate parlamentario que con este motivo pueda producirse en la Cámara, y en el Parlamento hablará el ministro de la Gobernación, sin

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

La prórroga del estado de alarma

Informe extenso del ministro de la Gobernación sobre el orden público y los trabajos realizados en estos días por el personal a las órdenes del ministro informante. Dada cuenta por el ministro de algunas de las resoluciones que se han adoptado, entróse después de lleno en lo concerniente a la prórroga del estado de alarma, cuyo plazo vence próximamente. El Gobierno trató del debate parlamentario que con este motivo pueda producirse en la Cámara, y en el Parlamento hablará el ministro de la Gobernación, sin

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

La prórroga del estado de alarma

Informe extenso del ministro de la Gobernación sobre el orden público y los trabajos realizados en estos días por el personal a las órdenes del ministro informante. Dada cuenta por el ministro de algunas de las resoluciones que se han adoptado, entróse después de lleno en lo concerniente a la prórroga del estado de alarma, cuyo plazo vence próximamente. El Gobierno trató del debate parlamentario que con este motivo pueda producirse en la Cámara, y en el Parlamento hablará el ministro de la Gobernación, sin

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

La prórroga del estado de alarma

Informe extenso del ministro de la Gobernación sobre el orden público y los trabajos realizados en estos días por el personal a las órdenes del ministro informante. Dada cuenta por el ministro de algunas de las resoluciones que se han adoptado, entróse después de lleno en lo concerniente a la prórroga del estado de alarma, cuyo plazo vence próximamente. El Gobierno trató del debate parlamentario que con este motivo pueda producirse en la Cámara, y en el Parlamento hablará el ministro de la Gobernación, sin

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

La prórroga del estado de alarma

Informe extenso del ministro de la Gobernación sobre el orden público y los trabajos realizados en estos días por el personal a las órdenes del ministro informante. Dada cuenta por el ministro de algunas de las resoluciones que se han adoptado, entróse después de lleno en lo concerniente a la prórroga del estado de alarma, cuyo plazo vence próximamente. El Gobierno trató del debate parlamentario que con este motivo pueda producirse en la Cámara, y en el Parlamento hablará el ministro de la Gobernación, sin

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

La prórroga del estado de alarma

Informe extenso del ministro de la Gobernación sobre el orden público y los trabajos realizados en estos días por el personal a las órdenes del ministro informante. Dada cuenta por el ministro de algunas de las resoluciones que se han adoptado, entróse después de lleno en lo concerniente a la prórroga del estado de alarma, cuyo plazo vence próximamente. El Gobierno trató del debate parlamentario que con este motivo pueda producirse en la Cámara, y en el Parlamento hablará el ministro de la Gobernación, sin

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

La prórroga del estado de alarma

Informe extenso del ministro de la Gobernación sobre el orden público y los trabajos realizados en estos días por el personal a las órdenes del ministro informante. Dada cuenta por el ministro de algunas de las resoluciones que se han adoptado, entróse después de lleno en lo concerniente a la prórroga del estado de alarma, cuyo plazo vence próximamente. El Gobierno trató del debate parlamentario que con este motivo pueda producirse en la Cámara, y en el Parlamento hablará el ministro de la Gobernación, sin

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

La prórroga del estado de alarma

Informe extenso del ministro de la Gobernación sobre el orden público y los trabajos realizados en estos días por el personal a las órdenes del ministro informante. Dada cuenta por el ministro de algunas de las resoluciones que se han adoptado, entróse después de lleno en lo concerniente a la prórroga del estado de alarma, cuyo plazo vence próximamente. El Gobierno trató del debate parlamentario que con este motivo pueda producirse en la Cámara, y en el Parlamento hablará el ministro de la Gobernación, sin

breve tiempo posible, y para ello el Gobierno adoptará la actitud oportuna, siguiendo una línea recta de conducta.

Estos son los puntos de vista del Gobierno derivados de la reunión ministerial de ayer mañana, y que ofrecemos como ampliación a las notas simplemente informativas, sin entrar en esta sección en otros comentarios.

Informes del ministro de Estado

Como es natural, sigue en importancia la información del ministro de Estado de su viaje a Ginebra. El Sr. Barcia informó ampliamente al Consejo, y es muy probable que expresase el pensamiento recogido de alguno de los miembros de la delegación española en Ginebra. A su propuesta, el Gobierno ha acordado adoptar y publicar las oportunas disposiciones para que en la fecha señalada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones queden levantadas las sanciones a Italia.

Congreso. La concurrencia, era talmente concurrencia, hasta todas las conjeturas imaginables. Se hablaba de posibles acontecimientos políticos, de no sabemos qué discrepancias, de tampoco sabemos qué divergencia de criterios... Y la tarde avanzaba, con la consiguiente inquietud de los reporteros políticos, que a las siete de la tarde aún no habíamos recibido la nota que anunció el ministro de Trabajo nos sería entregada en el Parlamento antes de las seis para explicar el mantenimiento del laudo. ¿Qué habría pasado? Del despacho de ministros salieron juntos los ministros de Justicia y el de Trabajo. Se dirigieron rápidamente al salón de sesiones, y ambos tomaron asiento en el banco azul. Con los periodistas no cambió el Sr. Lluhi la menor palabra, y cuenta que en aquellos momentos, para nosotros decisivos, era del Sr. Lluhi de quien esperábamos declaraciones.

De repente, un poco como por arte de encantamiento informativo, sabemos que los representantes de la Federación Local de la Edificación están celebrando una conferencia con el jefe del Gobierno. Se trataba de gestionar la solución del conflicto de la Construcción. Pero, ¿qué clase de solución? Esta era la pregunta que insistentemente circulaba por los pasillos. Unos momentos que saltó el Sr. De Francisco para hablar por teléfono, le abordamos, y dijo que no tuviéramos prisa, porque la conferencia sería laboriosa. La sesión terminaba ya. Había ya terminado. El presidente de las Cortes facilitó a los periodistas la referencia final y acostumbrada. Y ninguno de los periodistas nos retiramos del Parlamento. Al despacho de ministros entraban algunos titulares. Algunos nada más, otros no. Y desde las nueve menos cinco de la noche se reunieron ya definitivamente con el señor Casares Quiroga los Sres. Lluhi, Blasco Garzón, Ramos, Velasco, Barcia, Giral y Ruiz Funes, asistiendo a la reunión, según ya teníamos entendido, los Sres. De Francisco y Díaz, en representación de las minorías socialista y comunista, y D. Edmundo Domínguez, con otros dos dirigentes de la Federación Local de la Edificación. Al principio, la reunión tenía todas las trazas de un Consejo; pero no lo era.

Quien primero abandonó la reunión fué el ministro de Estado, quien se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas con motivo de la dimisión de D. Salvador de Madariaga. Dijo el señor Barcia que ya conocía la decisión del Sr. Madariaga, por haberle éste presentado por la tarde la nota de su dimisión del cargo que ostentaba en la Sociedad de Naciones. Hizo resaltar el ministro de Estado que el cargo que ostentaba el Sr. Madariaga es un cargo ocasional; pero que le había rogado el mismo Sr. Madariaga no se le volviera a designar para desempeñar cargo alguno.

A eso de las diez menos minutos salió de la reunión el ministro de Agricultura, quien no hizo manifestaciones.

El ministro de Hacienda casi no habló con los periodistas y se limitó a decir que estaban todavía reunidos.

A las diez, el ministro de Marina anunció la terminación de la reunión y que sería facilitada una nota a los periodistas.

Y a las diez y cuarto, el Sr. De Francisco, a requerimientos nuestros, manifestó que a la nota que se facilitase no habría que añadir absolutamente nada más.

—¿Se volverá, pues, al trabajo?—preguntó uno de nosotros.

—No sé si se vuelve al trabajo o no; pero la resolución del Gobierno ha quedado diferida hasta el lunes. Así, por lo menos, se despeja el horizonte hasta ese día.

Instantes después se entregaba a los periodistas por el jefe del Gobierno la nota que publicamos aparte, en otro lugar de este número.

La Comisión ejecutiva socialista visita al jefe del Gobierno

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en una de las secciones la Comisión ejecutiva del partido socialista para examinar la situación que crea a los organismos por ella representados los acuerdos del Gobierno.

Al terminar, el Sr. Prieto se dirigió al despacho del presidente del Consejo. Los periodistas solicitaron una referencia de la reunión, a lo que el Sr. Prieto se negó rotundamente.

Los informadores preguntaron al Sr. Cordero el objeto de la reunión, y contestó que lo ignoraba en absoluto.

Desde luego, de esta entrevista no ha podido obtenerse referencia alguna, pues todos guardaron la más absoluta reserva.

Al terminar la entrevista de la Ejecutiva socialista con el jefe del Gobierno, el Sr. Prieto celebró una conferencia con el jefe de la mi-

noría de Izquierda Republicana, Sr. Domingo. Cuando llevaban conferenciando buen espacio de tiempo, el Sr. Prieto recibió un aviso del presidente del Consejo y pasó a reunirse nuevamente con él.

Entrevista de los señores Casares y

dos tomados por los diferentes grupos que integran el frente gubernamental.

Más tarde, el Sr. Domingo manifestó a los periodistas que había transmitido al jefe del Gobierno los acuerdos de anteayer, que no eran otros sino cambios de impresiones entre las representaciones que integran el Frente Popular.

Por las familias de los pescadores víctimas de la galerna

Los diputados de Izquierda Republicana por Oviedo, en reunión celebrada ayer, acordaron visitar al presidente del Consejo para conseguir un auxilio del Estado que remedie o mitigue la angustiosa situación económica que la rageda de Candás ha creado a las familias de los pescadores víctimas de la galerna.

Para dar estado parlamentario al asunto visitaron en las primeras horas de la tarde al presidente de la Cámara, y se acordó que presentaran una proposición no de ley, en la que se pida, con cargo a la Junta de Socorros y con carácter de urgencia, se conceda un auxilio a las familias de aquellas víctimas por cantidad que no exceda de 50.000 pesetas. Como consecuencia de este acuerdo presentaron una proposición no de ley, que firman todos aquellos diputados.

Tres proyectos de ley del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda leyó, a última hora de la tarde de ayer, tres proyectos de ley.

Por uno se pide un suplemento de crédito de 90.000 pesetas para la adquisición de títulos de la Deuda a emitir por conversión, inutilización, renovación y canje.

En otro se solicitan varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción pública, que en conjunto suman 11.383.666,66 pesetas, para la organización de la Segunda enseñanza y de la Enseñanza profesional en su grado medio, en cumplimiento de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El otro proyecto propone la convalidación de la autorización concedida al ministro de Instrucción para crear 5.300 plazas de maestros y maestras nacionales, y concediendo cuatro créditos extraordinarios, que suman en conjunto pesetas anuales 28.539.548 y pesetas 2.281.941,42 efectivas para el tercer trimestre del ejercicio en curso con destino a los gastos que de la creación de las indicadas plazas se derivan.

Solicitud de subvención para colonias escolares

Una Comisión de niñas pertenecientes a la Agrupación de Legionarias de la Salud, de uniforme, acompañada de algunos miembros de la Directiva de esta Asociación, estuvo en el Congreso, visitando al subsecretario de Instrucción pública para pedirle que el Estado subvencione a las colonias escolares que tiene establecidas.

El Sr. Baeza Medina saludó complacido a las niñas y prometió atender el ruego, dentro de las disponibilidades económicas.

Una Comisión del Ayuntamiento de Bilbao, en el Congreso

Una Comisión del Ayuntamiento de Bilbao, en el Congreso

Una Comisión del Ayuntamiento de Bilbao visitó en la tarde de ayer en el Congreso al ministro de Agricultura para tratar de diversos asuntos de carácter local.

Un manejo de las derechas

Ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición no de ley que dice así:

«Los diputados que subscriben, amparados en el artículo 54, párrafo segundo, del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan de la Mesa el envío a la Comisión especial encargada de dar dictamen al proyecto de Estatuto del país vasco de toda la documentación presentada por las Diputaciones vascas referente a la parte financiera y fiscal del mencionado proyecto, así como los estudios y datos que obren en el ministerio de Hacienda para evaluar lo que percibiría el Estado si se aplicara al territorio de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava los mismos impuestos, con las mismas tarifas y con las mismas cuotas que rijen en el territorio común.

Asimismo se solicitan los datos relativos a los servicios de carácter estatal que hoy corren a cargo de esas Diputaciones, y que suponen una minoración de gastos en el presupuesto del Estado, con especificación de la cuantía que en otro caso representarían para éste.

Todos los datos a que hace referencia este escrito deberán ser pedidos al ministro de Hacienda.»

Firman la proposición los señores Cid, Calvo Sotelo y Gil Robles.

El Sr. Vergara, que escuchó atentamente la lectura de la proposición anterior, al terminar, dirigiéndose a los periodistas, dijo: —El tiro es de largo alcance.

Por más esfuerzos que hicieron los reporteros cerca del susodicho diputado para que éste aclarara el sentido de la frase transcripta, todo ello resultó en vano.

Un incidente

Terminada la sesión, surgió en los pasillos un vivísimo incidente entre dos diputados, el tradicionalista Sr. Comín y el cedista señor Borjano.

Frases de mal gusto, actitudes violentas. Todo muy deplorable. La cosa no pasó a mayores.

Para el martes

El presidente de la Cámara, después de terminada la sesión re-

cibió a los periodistas, manifestándoles que habían sido incorporados al orden del día los siguientes dictámenes: De la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo progresivo sobre la contribución territorial y riqueza rústica; de la de Justicia, sobre el proyecto de ley modificando la organización del Tribunal de Garantías constitucionales de 14 de Junio de 1933, y de la de Presidencia, sobre la proposición de ley restableciendo el párrafo segundo del artículo 1.º de la ley de 9 de Julio de 1855 respecto de los funcionarios de las Cortes.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si la semana entrante sería muy laboriosa en lo que concierne a la labor parlamentaria y el presidente de la Cámara contestó afirmativamente.

LOS CATEDRÁTICOS DEL INSTITUTO DE CALDERÓN DE LA BARCA

Banquete al director general de Montes

Anoche se reunieron en un céntrico restaurante los catedráticos del Instituto Calderón de la Barca para celebrar el nombramiento de su compañero D. Victoriano Rivera de director general de Montes.

Ocuparon la presidencia con el profesor D. Victoriano Rivera el director del Instituto Calderón de la Barca, D. Salvador Velayos; los catedráticos Sres. Ruiz Tapiador, Albiñana Sabrás, Seco, Quintanilla y Hernán Sández, señoras Gómez Moreno y Burell, doctor Alvarez-Sierra, Cusi, Fontanilla, y profesores Las Heras, Solana, Bonnet, Vidal, Valentí y otros varios.

Se leyeron varias adhesiones, entre las que figuraba la del profesor Lapesa.

Don Salvador Velayos ofreció el banquete, pronunciando un discurso en el que hizo historia de los méritos del profesor Rivera y de los triunfos que le aguardan.

Hablaron después D. José Albiñana Mompó, quien hizo un caluroso elogio del republicanoismo del nuevo director de Montes; el doctor Alvarez-Sierra, quien hizo constar la satisfacción del Instituto Calderón de la Barca y la adhesión de los alumnos del último curso, quienes querían estar representados en tan solemne acto. También habló el profesor Vidal con su elocuencia característica.

Cerró el acto D. Victoriano Rivera, nuevo director general de Montes, agradeciendo a sus compañeros de cátedra el banquete que le ofrecían y haciendo constar que en todas sus actuaciones oficiales pone por encima de todo su título de catedrático de Instituto.

PARA HACER JUSTICIA

Las diligencias para exigir responsabilidades por la represión de Octubre

Oviedo, 10.—El comisario especial enviado por la Dirección general de Seguridad para instruir diligencias relacionadas con la exigencia de responsabilidades por la represión de Octubre, hizo hoy entrega al juez especial de 51 atestados instruidos contra otros tantos individuos de los Cuerpos de Vigilancia, Asalto y Seguridad, y 108 que se refieren a individuos que figuraban en las columnas del coronel Yagüe y general López Ochoa.

DELANTE DEL PADRE

El viento producido por la locomotora mata a un niño

Palencia, 10.—En los andenes de la estación férrea de Monzón se hallaba, acompañado de su padre, el niño de dos años José Luis Quirce. Al llegar el tren trancía de Reinosa, el niño se encontraba tan cercano a la vía, que el aire desahogado por la locomotora derribó a la criatura con tal violencia, que sufrió la completa fractura del cráneo. La víctima murió en el acto.

La desgracia impresionó grandemente a cuantos presenciaron el hecho.

DOS SUCESOS

Se ahoga al bañarse un guardia civil y se ahorca un soldado de Intendencia

Palencia, 10.—En el río Carrion se bañaba, en unión de varios compañeros, el guardia civil de la Comandancia de Palencia Juan Valero Algaba, de veintiséis años. Fué arastrado por la corriente y pereció, a pesar de los esfuerzos que hicieron los compañeros para salvarle.

Este guardia se hallaba en libertad provisional, procesado por los sucesos ocurridos en el pueblo de Guardo el día 12 de Marzo último. Se le acusaba de homicidio supuesto.

En Ampudia se ahorcó el soldado de Intendencia, de guarnición en Burgos, Albericio García.

OTRO CRIMEN DE LA INJUSTICIA NAZI

El hacha del verdugo, sobre la cabeza de Edgar André

Los telegramas laconicos de las agencias nos han transmitido fríamente la noticia: Edgar André acaba de ser condenado a muerte. No ha sido posible saber gran cosa del desarrollo del proceso. La justicia «nazi» no permite otras informaciones que las francamente adversas al procesado. Ni siquiera se ha dejado que el público presenciara los debates. Unicamente se ha dicho al Mundo entero que Edgar André será, si el clamor de la opinión mundial no lo impide, decapitado por el hacha del verdugo.

Sobre Edgar André ha pretendido acumular la injusticia nazi toda una serie de imaginarios delitos. Ni uno solo ha podido ser probado, porque ni uno solo era cierto. La única realidad, la verdad única, es que Edgar André fué y es un luchador antifascista, un defensor decidido de las ansias y los anhelos del proletariado alemán. Y algo más imperdonable para la justicia parda: el inventor, el iniciador del saludo antifascista, del puño elevado por encima de la cabeza como expresión de firmeza frente a la amenaza dictatorial.

Nada extraña, con estos antecedentes, es la condena de Edgar. Para unos jueces que sancionaron el incendio del Reichstag, sabiendo positivamente quién había sido el organizador del siniestro; para una Justicia que aprobó la terrible carnicería del 30 de Junio, el caso de Edgar André no ofrecía dudas. Es un espíritu fuerte que ni vacila ni se doblega. Es un hombre que en las horas angustiosas de la prisión y el tormento se ha sabido mantener íntegro y digno. Contra toda razón, contra todo derecho, contra toda justicia, Edgar André tenía que ser condenado a muerte por los jueces nazis. Lo ha sido ya. Sobre su cabeza se levanta amenazadora el hacha del verdugo. ¿Consentirá el Mundo en silencio que la barbarie fascista se consuma?

La condena de Edgar André suscitará oleadas de protestas en todos los países civilizados. Pero, desgraciadamente, no pueden abrigarse grandes esperanzas. La barbarie fascista tiene los oídos cerrados a la razón. Y es capaz de cubrirse una vez más de vergüenza, ejecutando a un hombre noble por el sólo delito de no pensar como Hitler quisiera que pensase.

EL TEATRO

LATINA. — «CRIMEN EN BARRIOS BAJOS». REPORTAJE ESCENIFICADO, ORIGINAL DE ANTONIO CASAS BRICIO Y MANUEL NOGALES

El Sr. Casas Bricio, autor de otra comedia titulada «Yo gitano y tú gitano», posee—esta vez compartida con Manuel Nogales, pues la colaboración es exactamente la mitad de la responsabilidad—indudable habilidad en la construcción escénica. Pero el Sr. Casas Bricio ya en aquella ocasión, más tarde en otra y anoche acompañado del Sr. Nogales, utiliza para levantar el tinglado de su farsa materiales usados en demasía. De tal manera el edificio será siempre peligroso de habitar.

Así y todo, si los habitantes del tablado tuviesen sobrehumanos alientos, o al menos un estilo de conversación poco corriente, acabarían por interesarnos; por desgracia para todos no sucede así.

Claro es que la comedia tiene más de sainete que de nada, y en el género encontramos disculpa para el lenguaje—es justo que digamos que no peca de cursi ni afectado—; pero también éste está ya bastante usado y algunos tipos harto conocidos.

Los autores de la comedia estrenada anoche con lisonjero éxito de público, resulta así como una «colada» del sainete, mejor dicho, de todos los sainetes, y de uno una frase, de otro una escena, de éste una situación, de aquél un momento... Todo muy lavado, muy planchadillo y hasta tejido, si queréis, para cambiar el color...; pero, ¡ay!, la misma tela, y tan gastada que pronto será una sombra de traje veraniego.

Franco planteamiento de sainete, luego interior popular, empieza el melodrama—reportaje dicen los carteles—, quizá sea el mejor momento; después unos cuadros

que «armen» todo aquello, y para final una fácil justificación y una escena de sainete del mejor estilo.

No es todo error. «Crimen en barrios bajos» tiene un acierto. No faltan tipos ni escenas bien vistas y resultadas. Repito que los autores manejan con destreza la «carpintería» teatral. El Sr. Casas Bricio y el Sr. Nogales escribirán mejores comedias cuando tengan mejor «madera», o al menos madera menos claveteada.

Como la obra tiene sus combinaciones cómico-sentimentales, es de ambiente popular y no llega a pesar ni incomoda, fué recibida con grandes aplausos que obligaron a salir a escena a sus autores en todos los actos.

Los autores no han dado con ella un paso atrás; pero tampoco han llegado muy lejos.

¿Modestia en el propósito? ¿Comedia de circunstancias? ¿Poco ejercicio mental? ¿Deseo de no inventar nada? No sabemos. Pero en arte se trabaja con ambición o lo convertiremos en un vulgar oficio. De la juventud y condiciones intelectuales de los autores de «Crimen en barrios bajos» esperamos más en la primera ocasión.

Társila Criado, en la protagonista, mostró una vez más la flexibilidad de su temperamento artístico. La ilustre actriz fué clamorosamente aplaudida en dos intervenciones brillantes.

De las actrices citaremos en primer lugar a Lolita Ibáñez, Micaela Castañón y María Valentín.

De los actores, a José Bruguera—muy entonado—, a Paço Fuentes—eficacísimo como siempre—, y a José M. Rupert, exacto y naturalísimo.

Discretísimos Manuel Domínguez, S. París y Acevedo. Mary Barroso y Cruz Almiñana, acertadas en los suyos. La comedia, bien puesta y bien dirigida. Un éxito más para Társila Criado y un «statu quo» para los autores.

JOS OJEDA

Lo que va a estrenar Carmen Díaz en provincias

en el Cómico, estas dos comedias. Y suponemos que una de Torrado, otra de Navarro y una tercera de Navarro y Torrado. «Dueña y señora» no se olvida tan fácilmente.

LAS QUE SE VAN, PERO VUELVEN

—Nota de sociedad del fantasma ese que viste de etiqueta y que nos hemos encontrado en un tranvía Sol-Ventas. Carmen Díaz se ha ido de Madrid. A Collado. Suponemos que será a Collado Mediano. Si; a descansar un día para regresar a Madrid y continuar ensayando en el Cómico esascom sueltas del repertorio. Es cierto que hubo unas gestiones para contratar a la pareja Vico-Carbonell, o Carbonell-Vico. Pero el cine tiene la culpa de que ese contrato no se haya llevado a efecto. Carmen Carbonell y Antonio Vico—el melancólico—hubieran sido los artistas pintiparados para eso de «La Venta de los Gatos», que Carmen Díaz estrenará dentro de poco en Sevilla. Ya, ya sabemos que antes actuará en San Sebastián. Pero en San Sebastián estrenará «Gracia y Justicia». Quintero y Guillén—quién es Serafín?—han titulado así la segunda parte de «Morena clara». Por cierto que ni Quintero ni Guillén hacen revelación alguna. Piensan que en boca cerrada no entran moscas. Y eso que, según ellos, los fantasmas les somos muy simpáticos. Desde luego, Carmen Díaz espera mucho de «Gracia y Justicia». Y ni que decir tiene, de «La Venta de los Gatos», que firman los Quintero—¿quién es Antonio?—. Para el invierno que viene, y que ya está ahí, detrás de la puerta, a poco que nos descuidemos, estrenará en Madrid,



EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES.—«Salambó», escultura de José Peresejo

compañía de Rivelles considera a Niní como la poseedora de todos los secretos con respecto a si se actúa o no. Y en estos momentos decisivos la pobrecita Niní Montiam padece una neuralgia de carácter fulminante que amenaza con terminar con todos los anti-neurálgicos de las farmacias sin resultado positivo posible.

PEPITA MELIA

—No, de Pepita Meliá, esposa de Benito Cibrán y gran actriz, no sabemos nada, porque D. Benito tiene a bien no contarnos nada de lo que le pasa, y a fe que él se lo pierde, porque nosotros, al fin y al cabo... Nos referimos a Josefa Meliá, actriz de carácter, que tiene el propósito de formar compañía para actuar durante el verano en un teatro de Madrid que, claro, la duda ofende, suponemos ha de ser un teatro céntrico. Ni que decir tiene que en esa compañía ingresará Lolita Alba. A Lolita Alba le han puesto un apodo muy gracioso. Le llaman... Bueno; si lo decimos es contribuir a que ustedes sepan tanto como nosotros. Adivinadlo.

PILARIN DICE QUE NO

—Pilarín Muñoz le ha dado calabazas a D. Enrique Borrás. Calabazas artísticas, naturalmente. Don Enrique estaba dispuesto a contratar a Pilarín para América. Y Pilarín ha renunciado porque también tiene en perspectiva la actuación en un film.

RECTIFIQUEMOS

—Bueno, pues no es el maestro Brotoul el autor de la partitura de «La hija de Faraón», cuyos ensayos van ya muy adelantados. Es el maestro Brotóns. A ver si nos entendemos. Joaquinito Corrales, uno de los autores del libro, como ustedes recordarán, nos ha advertido de que estábamos equivocados. Brotóns, no Brotoul. Rectifíquenos con mucho gusto. Y que no se enfade el maestro.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

¿Y con qué teatro quieren quedarse Pedro Massa y Fernando de la Milla para representar sus comedias ligeras?

POR LOS SUCESOS DE YESTE

El sumario está ya casi terminado

El sumario por los dolorosos sucesos ocurridos en Yeste durante el mes de Junio se encuentra ya casi terminado.

Ayer mañana estuvieron en el Palacio de Justicia el juez, magistrado de Sevilla, D. Gerardo Centanes; el fiscal, que es el jurídico militar de la Auditoría de Valencia, Sr. Cerdá, y el secretario, señor Ballesteros. Visitaron al presidente del Supremo, D. Diego Medina; al presidente de la Sala sexta, D. Mariano Gómez, y al fiscal general de la República.

Para que el sumario quede concluido sólo faltan por practicar diligencias complementarias.

Parece ser que hay alrededor de doce procesados.

El juez ha dirigido comunicación

EL VUELO FILIPINAS-ESPAÑA

Arnáiz y Calvo llegaron ayer a Marsella y esta tarde aterrizarán en el aeropuerto de Barajas

Marsella, 10.—Arnáiz y Calvo aterrizaron en el aeropuerto de Mairignan a las tres de la tarde. Habían salido de Roma a las nueve y cuarenta y cinco (hora italiana). Al tomar tierra fueron saludados por las autoridades de la población y aclamados por numeroso público. El jefe del aeropuerto les comunicó que en Madrid se les preparaba un recibimiento entusiasta, y que una escuadrilla de Cuatro Vientos se les uniría en Guadalajara para darles escolta de honor hasta la capital de España.

La llegada a Madrid

Hoy, a las cinco de la tarde, aterrizará en Barajas el aparato «Mancomunidad de las Filipinas», en que los aviadores Arnáiz y Calvo han venido a España en vuelo desde aquellas islas.

POR CUESTION DE FALDAS

Un herido grave y dos leves

Cuenca, 10.—En el pueblo de Calavate se produjo una riña entre Luis Sarrión, Amparo Sarrión, Manuela Gallego y Felipe Sáinz, debido a que éste cortejaba hace tiempo a Vicenta Sarrión, hija de Luis y Manuela, y, por último, decidieron vivir juntos.

Resultó gravísimamente herido Felipe en diversas partes del cuerpo, habiendo sido trasladado al hospital de Cuenca, y con lesiones graves Luis y Amparo.

Manuela Gallego fué detenida.

Una broma de mal gusto

Gijón, 10.—En la vecina playa de Abono fué encontrada y entregada a los carabineros del puerto del Musel una botella arrojada por el mar, conteniendo una nota escrita a lápiz que dice: «Nos encontramos en Méjico, selva inexplorable, teniendo todo el motor estropeado y Barberán una pierna rota.»

La nota está escrita sobre papel usado para otros escritos. La firma—la de Collar—está clara; pero el resto del mensaje tiene faltas y otros detalles que indican su falsedad.

NUESTRO DELEGADO EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

El señor Madariaga facilita una nota explicando su renuncia al cargo de representante de España en el organismo de Ginebra

Don Salvador de Madariaga estuvo ayer por la tarde en el Congreso, donde conferenció con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Después el Sr. Madariaga facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Al cesar de considerarme al servicio del Estado, ruego a la Prensa contribuya con la publicación de estas líneas a informar a la opinión sobre las circunstancias en que tomo esta determinación:

Primero. La opinión comprenderá que, aunque cese en mi puesto oficial, guarde la consideración y reserva que son de rigor en asuntos exteriores. Me limitaré, pues, a hacer constar que tengo a la disposición de los jefes de partido la documentación necesaria para establecer los puntos siguientes:

1.º La reunión de los neutrales, convocada el 9 de Mayo simultáneamente por España y Dinamarca, tenía precisamente por objeto el estudio de la reforma, si no precisamente del Pacto, de la Sociedad de Naciones, y a tal fin celebré las entrevistas de rigor con el entonces presidente del Consejo y con el ministro de Estado.

2.º La exposición que al llegar mi turno hice ante nuestros colegas neutrales se ajustó a esta preparación.

3.º Los neutrales expresaron su deseo de tener una versión escrita de mi exposición.

4.º Comunicué este deseo y mi intención de complacerle al ministro de Estado el día antes de poner manos a la obra.

5.º Redacté la nota en el sentido que se desprende de mis conversaciones en Madrid y telegramas al ministro.

6.º La remití inmediatamente al ministro por vía aérea en cinco ejemplares, acompañados de despacho oficial, al que el ministro contestó que se había enterado con interés.

7.º Por precaución elemental, visto el estado todavía rudimentario del trabajo, prohibí la nota para dejar al Gobierno la mayor libertad de movimiento.

8.º Se distribuyó a las siete potencias neutrales y a un cierto número de Delegaciones a quienes por cortés no se podía negar, dadas las circunstancias de cada caso.

9.º Ignoro cómo y cuán-

do el texto fué a dar a manos de la Agencia que lo publicó.

Segundo. La reacción de la Prensa y del partido socialista, puestos en contra del procedimiento sobre una base inexistente y, por lo tanto, no exacta.

En cuanto al fondo de la política que indica la nota, no es a mí a quien toca discutirlo, sino al Gobierno.

Estoy, no obstante, desde luego, a disposición de los jefes de los partidos por si estiman útil mi opinión.

Tampoco deseo juzgar los ataques de que con esta ocasión he sido objeto por la Prensa de todos los matices.

Me limito a declarar que en estas condiciones no estoy dispuesto a seguir al servicio del Estado. Jamás he servido al Estado antes de venir la República. Ceso, pues, al cabo de cinco años de servicios que yo no solicité. En Abril de 1931 era profesor de Literatura Española en la Universidad de Oxford y me hallaba a la sazón con licencia de la Universidad en la de Méjico. Ni directa ni indirectamente solicité del Gobierno provisional cargo alguno. El Gobierno, sin consultarme, me nombró embajador en Washington. El 13 de Marzo, en Nueva York, cuando le faltaba un día a la República para cumplir un mes, acepté la Embajada y dimité la cátedra. Desde el mes de Abril de 1934 vengo continuamente sirviendo como delegado permanente de hecho en Ginebra. No tengo nombramiento, ni cargo, ni sueldo, ni despacho, ni secretaría, ni archivo. No tengo más que mi buena voluntad.

No puedo dimitir, puesto que no tengo qué dimitir. Renuncio, pues, a lo único que tengo: el honor de servir al Estado de una nación que fué grande y que volverá a serlo si así lo quieren a una los españoles.

Sólo deseo añadir mi fe, más firme que nunca, en la Sociedad de Naciones, única forma de convivencia internacional que puede salvar al mundo de una catástrofe, y mi agradecimiento a mis colaboradores de estos cinco años, entre los cuales quiero distinguir al admirable López Oliván.

Madrid, 10 de Julio de 1936.— Salvador de Madariaga.»

PETICIONES OBRERAS

Hoy por la mañana celebrarán los obreros albañiles una asamblea en el cine Madrid para determinar la vuelta al trabajo

Los obreros de la Construcción no entraron ayer al trabajo

Ayer por la mañana tampoco entraron a trabajar los obreros del ramo de la Construcción, pues aunque se dice que se ha trabajado en algunas obras de reparación, desde luego el paro ha sido general en todas las obras de importancia.

Por exceso de personal se suspende la reunión

La asamblea que iban a celebrar ayer los obreros de la Construcción hubo de suspenderse por incapacidad del local.

La asamblea de hoy de los obreros albañiles

La Sociedad El Trabajo celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las diez de la mañana, en el cine Madrid, calle de Tetuán, 23, en la que se continuará el orden del día no terminado en la comenzada en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Orden del día: La Junta Directiva continuará dando cuenta a la asamblea de las tramitaciones seguidas para llegar a conseguir unas nuevas bases de trabajo, según acuerdo de la junta general, y en cuya información también tomará parte una representación del Comité de huelga.

Una nota de la Federación Nacional de Aparejadores

Esta Federación nos remite la siguiente nota:

En relación a unas declaraciones que a los periodistas ha hecho el señor subsecretario de Gobernación, y que más tarde ha comentado «Claridad», doliéndose, al parecer, de que a las obras, a primera hora del miércoles no hayan acudido los técnicos, la Federación Nacional de Aparejadores tiene que manifestar que en esta huelga, ni oficial ni extralegalmente, se ha contado para nada con la intervención de los aparejadores, que por ministerio de la ley han de tener intervención directa en las obras como peritos de la Construcción, y que su misión técnica no ha consistido jamás en abrir el tajo en ellas, ya que esa es función de los capataces y encargados de obras, significando, no obstante, que en todo momento están al lado del Gobierno y de los patronos y obreros para coadyuvar a resolver cualquier conflicto de la Construcción dentro de la justicia y de la equidad.

Los ascensoristas y calefactores continúan la huelga

Ayer visitó una representación del Comité de huelga de los obreros ascensoristas.

Nos han manifestado que ha terminado el plazo para que los patronos depositaran las 320.000 pesetas destinadas a indemnizaciones a los trabajadores. Pero resulta que los patronos no lo han hecho por carecer—según ellos—del numerario suficiente. Parece que sólo han podido reunir unas 40.000 pesetas.

El Comité de huelga quiere hacer constar estas circunstancias en que el pleito queda ahora, para que no se pueda alegar que ellos son los que persisten en el paro por sistema.

Lo que sí declaran es que, ante el incumplimiento de lo acordado por parte de los patronos, los trabajadores ascensoristas mantendrán la huelga a toda costa y en tanto que no se depositen las 320.000 pesetas.

Hoy aparecerán en la «Gaceta» las bases aprobadas para el ramo de la Madera

Hoy aparecerán en la «Gaceta» las bases aprobadas para el ramo de la Madera, a fin de que puedan presentarse los oportunos recursos y rectificaciones.

La Razón del Obrero se dirige a los obreros sastres

Este Sindicato ha dirigido a la opinión y a los obreros sastres el siguiente manifiesto:

«Trabajadores:

Ante los insistentes rumores de que va a reproducirse el conflicto de la sastrería, tenemos que salir al paso de esta nueva maniobra de nuestros enemigos, que tratan de arrastrar a un paro que nadie ha propuesto y que es producto de la provocación.

Nuestro conflicto se solucionó como se anunciaba en nuestro manifiesto, y pese a las mentiras y calumnias que acerca de la solución se han vertido, hemos de recordar a todos que la solución con las mejoras que se han obtenido es obra exclusiva de nuestro Sindicato, y contra la enemiga de ciertas gentes, que han tratado por todos los medios imaginables de oscurecer este triunfo de nuestra organización. Como dijimos en la asamblea que se celebró el domingo pasado, se han empezado a discutir las bases de trabajo, y dentro de algunos días daremos cuenta de la marcha de la discusión.

Es indudable que la intransigencia de la patronal persiste, y que con su actitud tratan de empujarnos a situaciones extremas; pero precisamente lo que quieren nuestros enemigos es lo que va contra nuestra clase y contra los intereses de nuestros camaradas obreros. A la lucha se va siempre que a los intereses de nuestra clase pueda beneficiar; pero nunca cuando quiera empujarnos a ella la cerril patronal fascista, para, de rechazo, cumplir con otros propósitos de orden político.

Hoy más que nunca es preciso que los camaradas guarden la más estrecha disciplina a nuestra gloriosa central sindical U. G. T. y no obedecer otras consignas y órdenes que las que provengan de nuestro Sindicato. Bajo ningún concepto deben tomarse en consideración ninguna clase de rumores, bulos o mentiras que en la idea de confundir se puedan poner en práctica. Tratad como merece a todo provocador que se acerque a vosotros con la idea de haceros víctimas de turbios manejos que en su día denunciaremos como merecen.

Esperamos que cumpliréis cuanto os decimos con la más exacta puntualidad.—El Comité.

Los conflictos en provincias

En Almagro
Almagro, 10.—Por no estar conformes con las nuevas bases de trabajo, se han declarado en huelga los campesinos de Azuqueca, Cabanillas del Campo, Alovera, Quer y Galapágos.

En Avila
Avila, 10.—Ha llegado una camioneta con 20 guardias de Asalto, por sí es necesario guardar el orden público con motivo de la huelga de obreros del campo.

El estado de este conflicto es en diversos pueblos el siguiente:
Fonterives.—En esta localidad los ánimos parecen tranquilos. Hoy, patronos y obreros salieron a la calle con algunos palos; pero ninguno de ellos lo usó.

Poyales del Hoyo.—Los ánimos están excitados. Los obreros no irán al trabajo e intentan que algunos patronos no acudan tampoco a los campos.

Sanchidrián.—En la plaza pública se reunieron gran cantidad de patronos y obreros en actitud agresiva. Muchos de ellos iban armados de hoces. Dado el cariz poco tranquilizador que la cosa tomaba, se dio aviso a la capital, donde acudieron varios guardias de Asalto para impedir que la agresión, que se creía próxima, llegase a su consumación.

En Málaga
Málaga, 10.—Continúa la huelga de dependientes de comercio. El cierre es casi completo; únicamente abren a ratos las tiendas de comestibles. Las carnicerías están desahastadas.

También se niegan a abrir sus establecimientos los aceteros. Los guardias de Seguridad van tomando nota de aquellos patronos que se resisten a abrir, para darle cuenta al gobernador, que procederá en consecuencia. La paralización en el puerto es total. El gobernador tratará de reunir a obreros y patronos para estudiar una fórmula de arreglo.

Los tranviarios han presentado oficio de huelga, y si no se atienden sus aspiraciones, mañana paralizarán el servicio.

Por otra parte, existe un conflicto con la Compañía de electricidad, a la que se pide rebaje en más de un 30 por 100 sus tarifas. La Compañía ha solicitado la intervención del gobernador.

En Barcelona
Barcelona, 10.—El consejero de Trabajo, Sr. Barrera, manifestó que le habían visitado representantes de las Empresas Catalana de Gas, Riegos y Fuerzas del Ebro y Cooperativa de Fluido Eléctrico para hablarle de las bases que han presentado los obreros.

Le dijeron que no consideran oportuno discutir las mencionadas bases por entender que están vigentes los contratos de trabajo que firmaron patronos y obreros hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El Sr. Barrera les contestó que pediría informes a la Asesoría Jurídica del departamento y después de estudiados fijará su actitud.

Agregó que habían llegado a un acuerdo obreros y contratistas de los depósitos de la estación de Lérida, quedando, por tanto, resuelto el conflicto que existía.

Los obreros de la construcción de Tordera han presentado nuevas bases de trabajo e irán al paro si no se ponen de acuerdo con los patronos.

En Vigo
Vigo, 10.—Después de dos meses de huelga ha quedado soluciona-

do el conflicto que venían sosteniendo las tripulaciones de los vapores que se dedican a la pesca en alta mar.

Esta huelga afectaba a varios millares de marineros, pues comprendía todo el litoral gallego.

Después de ser firmadas las bases que dan solución al conflicto, los barcos han salido para la faena.

En Oviedo
Oviedo, 10.—En la sesión que celebró esta noche el Ayuntamiento se discutió ampliamente el problema tranviario, pues los obreros de esta Compañía llevan en huelga bastante tiempo. El debate suscitado con tal motivo ha sido muy laborioso. Recientemente los obreros propusieron que el Ayuntamiento se incautara del servicio y les pagara por su cuenta; pero esta fórmula ha sido desechada hoy ante lo ruinoso del negocio, que quebrantaría la hacienda municipal. En cambio se acordó pedir al gobernador que se incaute del servicio de tranvías y haga entrega del mismo a los obreros para que éstos lo exploten por su cuenta.

En Talavera de la Reina
Talavera de la Reina, 10.—La huelga de brazos caídos de los obreros de los canales del Alberche quedó provisionalmente resuelta hasta que se discuta el pacto ante el delegado de Trabajo de Toledo.

En Valdepeñas
Valdepeñas, 10.—El alcalde, don Angel Grande, reunió a representaciones de los agricultores y de los obreros de la comarca para acordar la distribución de brucos en las faenas de siega. Hubo completo acuerdo, y con ello se llegó a una solución satisfactoria del problema.

LA VIDA EN RUSIA
Continúa la discusión sobre el nuevo proyecto de la Constitución
Marinos soviéticos

Moscú, 10.—Las tripulaciones de los barcos que se hallan en alta mar envían por radio sus saludos al nuevo proyecto de Constitución. El radiograma de un barco que se encuentra en aguas noruegas contiene las siguientes frases: «Quién puede mejor que nosotros, que salimos tanto de nuestro país, comprender la gran diferencia que existe entre las Constituciones de los demás países y la nuestra, que significa la liberación de la Humanidad».

Proposiciones suplementarias y enmiendas

Moscú, 10.—En las discusiones del proyecto se han presentado ya numerosas proposiciones y enmiendas suplementarias. Gran número de intelectuales propone cambiar el primer artículo de la Constitución, así concebido en el proyecto:

«La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es un Estado socialista de obreros y campesinos.» La nueva proposición pretende que el primer artículo diga:

«La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es el Estado de los trabajadores»

G. Vasilovski, inspector en la fábrica de automóviles Gorki, quiere que se añada un párrafo al artículo del proyecto que confiere a todo ciudadano el deber de proteger la propiedad pública y socialista, que diga:

«En la categoría de los enemigos del Estado no deben comprenderse solamente los que atentan contra la propiedad pública socialista, sino también aquellos que, conociéndolos, no adoptan las medidas necesarias para la protección de los bienes del pueblo.»

«Habrá nuevos ricos?»

Moscú, 10.—El artículo 10, sobre la protección de la propiedad personal, ha suscitado numerosas discusiones. Algunos no han comprendido el sentido de este artículo, temiendo que puedan aparecer «nuevos ricos» en la U. R. S. S.

Madame Galliamova, jefe de brigada de un coljós de los confines de Tartaria, reconoce su error:

«Confieso que el artículo 10, en que se dice que la ley protege la propiedad personal, me ha desconcertado. Pero más tarde he reflexionado y comprendido mi error. ¡No, no habrá nuevos ricos! Este artículo no trata de la propiedad de los medios de producción, sino solamente de la propiedad de los objetos de consumo. ¡No queremos vivir como personas acomodadas y cultas! En nuestro país nadie está autorizado a vivir a costa de los demás, y por consiguiente, no puede haber ricos ni explotadores entre nosotros.»—(Servicio A. U. S.)

EN PALESTINA
Un convoy inglés atacado por los árabes
Jerusalén, 10.—Se ha registrado otro acto de violencia, a consecuencia del cual han resultado muertos y heridos. Al norte de Nablus fué tiroteado y volcado un convoy. Los soldados contestaron al fuego de los árabes, matando a dos de los asaltantes. Un policía británico y cuatro pasajeros del convoy resultaron heridos a consecuencia de los tiros y del vuelco.

EL PARLAMENTO

Casi toda la sesión fué invertida en discutir el proyecto para el rescate de los bienes comunales Desde la tribuna pública

Galerna

Palabras de honda emoción subyaron ayer en la Cámara la nueva tragedia de los pescadores del Cantábrico. Tierra adentro, en el corazón de Castilla, la galerna que acaba de desatar su furia en nuestras costas septentrionales ha tenido un eco piadoso para las vidas hundidas en el mar y para los hogares hundidos en la miseria. ¡Pero era lo que ayer resonaba en la Cámara el eco del rugido de un vendaval lejano, o era el estrépito de la tormenta misma, al descargar sobre nosotros?

En todo hay ahora confusión. Hasta en esto de no saber si vivimos nuestra propia tragedia o si esta congoja que nos angustia nos la ha traído un dolor ajeno.

De lo que estamos seguros es de que todos somos navegantes a merced de la galerna. Ayer mismo, mientras en el salón de sesiones se dedicaba un sentido recuerdo a las víctimas marineras del temporal en el Norte, en otras dependencias de la Cámara la tempestad ponía en peligro muchas cosas y quién sabe si algunas vidas.

Año de tempestades el que estamos viviendo. Esto tempestuoso el que atravesamos bajo el paraguas. Tormentas en el campo, en la ciudad y en la costa... El huracán amenaza arrastrarlo todo. Pero hay algo inmovilizable que no podrá llevarse. Sucombirán, por la violencia de las tempestades, políticos equivocados,

pero quedará en pie lo que importa y lo que vale: ella y él; la República y el Pueblo.

Los que andan en tratos con Eolo para desatar las galernas antirrepublicanas pierden el tiempo. A esos, República y Pueblo, Eolo y República, no hay quien los mueva.

Es por lo que nosotros presenciábamos sin el más pequeño temor ni otra defensa que un frágil paraguas las tempestades de este borrascoso estío.

EL PRIMERO DE LA OOLA

La sesión de ayer

Empleza a las cuatro y veinte. Preside el Sr. Martínez Barrio. Desanimación. En el banco azul, el ministro de Estado.

El sentimiento de la Cámara ante la catástrofe del Cantábrico
Leída el acta, el Sr. FERNÁNDEZ LADREDA pide que conste en ella el sentimiento de la Cámara por la catástrofe que ha producido una galerna en las costas del Cantábrico y que ha costado la vida a varios trabajadores del mar. Sin otros títulos que el ser varios de los muertos naturales de la provincia que yo represento en Cortes—dice—, pido esto, y que el Gobierno auxilie a las familias de las víctimas.

El ministro de TRABAJO le contesta en nombre del Gobierno diciendo que éste se asocia al sentimiento de la Cámara, y en la medida de las posibilidades se prestará el auxilio a los familiares de las víctimas.

Se aprueba el acta y se acuerda que conste en la misma el sentimiento de la Cámara.

Guardia civil herido en un vuelco

A última hora de la tarde ingresó ayer en el Hospital Militar el guardia civil Lucio González Salamanca, que presentaba heridas de gravedad en el brazo derecho y otras partes del cuerpo. Se las produjo cuando regresaba de bañarse en el río Jarama, en un coche particular ocupado por los hermanos Pablo y Jesús Pérez, al volcar cerca de Canillejas, por evitar el choque con un carro.

PREPARÁNDOSE PARA LA GUERRA

En Bélgica y Checoslovaquia se toman medidas militares

Ante una invasión imprevista
Bruselas, 10.—Durante el examen de los diferentes problemas de la defensa nacional ante la Comisión militar mixta, el jefe del Estado Mayor, general Vandenberg, tratando de la cuestión de una invasión imprevista del enemigo, ha declarado que podría hacerla frente con la permanencia de suficientes fuerzas bien instruidas, lo que obligaría a una prolongación del servicio militar a dieciocho meses para las armas de infantería, caballería y Cuerpos motorizados y de dieciséis meses para la artillería de sitio.

Las Industrias de Checoslovaquia, incluidas entre las militares
Praga, 10.—El Gobierno ha incluido a casi todas las industrias de Checoslovaquia en la lista de industrias militares.

Se ha hecho esto de acuerdo con los últimos decretos publicados bajo la ley de estado de defensa, en virtud de la cual se establece un régimen especial para inspeccionar el funcionamiento técnico de dichas industrias.

EL PARLAMENTO

Casi toda la sesión fué invertida en discutir el proyecto para el rescate de los bienes comunales Desde la tribuna pública

Galerna

Palabras de honda emoción subyaron ayer en la Cámara la nueva tragedia de los pescadores del Cantábrico. Tierra adentro, en el corazón de Castilla, la galerna que acaba de desatar su furia en nuestras costas septentrionales ha tenido un eco piadoso para las vidas hundidas en el mar y para los hogares hundidos en la miseria. ¡Pero era lo que ayer resonaba en la Cámara el eco del rugido de un vendaval lejano, o era el estrépito de la tormenta misma, al descargar sobre nosotros?

En todo hay ahora confusión. Hasta en esto de no saber si vivimos nuestra propia tragedia o si esta congoja que nos angustia nos la ha traído un dolor ajeno.

De lo que estamos seguros es de que todos somos navegantes a merced de la galerna. Ayer mismo, mientras en el salón de sesiones se dedicaba un sentido recuerdo a las víctimas marineras del temporal en el Norte, en otras dependencias de la Cámara la tempestad ponía en peligro muchas cosas y quién sabe si algunas vidas.

Año de tempestades el que estamos viviendo. Esto tempestuoso el que atravesamos bajo el paraguas. Tormentas en el campo, en la ciudad y en la costa... El huracán amenaza arrastrarlo todo. Pero hay algo inmovilizable que no podrá llevarse. Sucombirán, por la violencia de las tempestades, políticos equivocados,

pero quedará en pie lo que importa y lo que vale: ella y él; la República y el Pueblo.

Los que andan en tratos con Eolo para desatar las galernas antirrepublicanas pierden el tiempo. A esos, República y Pueblo, Eolo y República, no hay quien los mueva.

Es por lo que nosotros presenciábamos sin el más pequeño temor ni otra defensa que un frágil paraguas las tempestades de este borrascoso estío.

EL PRIMERO DE LA OOLA

La sesión de ayer

Empleza a las cuatro y veinte. Preside el Sr. Martínez Barrio. Desanimación. En el banco azul, el ministro de Estado.

El sentimiento de la Cámara ante la catástrofe del Cantábrico
Leída el acta, el Sr. FERNÁNDEZ LADREDA pide que conste en ella el sentimiento de la Cámara por la catástrofe que ha producido una galerna en las costas del Cantábrico y que ha costado la vida a varios trabajadores del mar. Sin otros títulos que el ser varios de los muertos naturales de la provincia que yo represento en Cortes—dice—, pido esto, y que el Gobierno auxilie a las familias de las víctimas.

El ministro de TRABAJO le contesta en nombre del Gobierno diciendo que éste se asocia al sentimiento de la Cámara, y en la medida de las posibilidades se prestará el auxilio a los familiares de las víctimas.

Se aprueba el acta y se acuerda que conste en la misma el sentimiento de la Cámara.

Cate del proyecto de rescate de los bienes comunales

Intervención del ministro de Agricultura
El ministro de AGRICULTURA: Yo he sostenido que, según las teorías jurídicas modernas, se podía establecer la diferencia entre bienes de propios y comunales; pero, según todos los antecedentes tradicionales españoles, no es posible distinguir estas dos clases de bienes.

El que yo haya citado una disposición de Fernando VII no quiere decir, naturalmente, que esté conforme con sus principios políticos, sino simplemente demostrar que habían existido despojos.

Otra alusión que se me ha dirigido es una ignorancia respecto a cuándo empezaron los despojos.

El Sr. TRIAS DE BES: Yo no he dicho que su señoría fuera ignorante.

El Sr. DE FRANCISCO: No ha sido al señor ministro, sino a nosotros.

El ministro de AGRICULTURA: Yo puedo ser un ignorante, porque ignoro muchas cosas; pero nunca podré incurrir en el pecado de pedantería.

curso, diciendo que no se puede tratar de hacer prevalecer las habilidades de los abogados y procuradores sobre la razón de esta ley, que viene a remediar un despojo.

Es natural que se establezcan sanciones contra los que tratan de destruir la riqueza de España y cometen atentados contra ella. Si se diera una ley para que los que han transformado las tierras incultas en productivas fueran los verdaderos propietarios, los que actualmente tienen los títulos tendrían que tirarlos en su inmensa mayoría, porque no han tomado ninguna parte en ello. (Aplausos en la mayoría.) (Se sienta en el banco azul el ministro de Hacienda.)

Se aprueba el artículo 1.º

Se procede a votar nominalmente el artículo 1.º

Queda aprobado el artículo 1.º por 161 votos contra 50.

El Sr. ALVAREZ ROBLES explica el voto en nombre de la minoría de Acción Popular.

Anuncia que se opondrá a este proyecto por todos los medios reglamentarios y que pedirá el quórum extraordinario que determina el párrafo cuarto del artículo 44 de la Constitución, porque supone expropiaciones sin indemnización.

Este quórum debía también emplearse para el restablecimiento de la Reforma agraria, contra el que emplearemos todos los recursos legales.

Discusión del artículo 2.º

El Sr. REVUELTA defiende un voto particular al artículo 2.º

La enmienda del Sr. REVUELTA al artículo 2.º se desecha por 160 votos contra 40.

Al emitir su voto la PASIONARIA dice con voz estentórea: ¡No, y viva la guillotina!

El Sr. BERJANO apoya otra enmienda obstructionista al mismo artículo, que es rechazada.

El Sr. ZABALZA apoya un voto particular, en el que se pide que en el párrafo segundo, y a continuación de la frase «... las condiciones bajo las cuales se adquirieron las fincas al Municipio», se diga: «o cuando la finca tuviera una cabida superior a un 10 por 100 de la consignada en los títulos de venta».

El Sr. ALVAREZ UGENA le contesta, mostrándose contrario al voto particular, que considera peligroso.

Rectifican ambos, y su autor reñtra el voto particular.

Se suspende este debate.

Una proposición de auxilio a las familias de las víctimas de la galerna

El Sr. FERNÁNDEZ VEGA apoya una proposición no de ley pidiendo que se auxilie económicamente a las familias de las víctimas de la galerna desencadenada en el Cantábrico por una cantidad que no exceda de 60.000 pesetas.

Manifiesta que los damnificados no pueden esperar ni una hora más.

El Sr. COMIN consume un turno en pro de la proposición.

El Sr. CEBALLOS hace lo mismo, en nombre de la Ceda.

El Sr. VERGARA, en nombre de Izquierda Republicana, expresa su adhesión, y pide que el socorro se haga extensivo a la provincia de Valladolid, donde los temporales han producido muchos daños.

Para ello ruega al Gobierno que presente el correspondiente proyecto de ley.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150



Cine



El éxito de la "Natacha" cinematográfica superará al de su homónima la casi tricenteneraria comedia

Benito Perojo, sólido valor cinematográfico, está dando los últimos toques a esta película, que será, sin duda alguna, el «clou» de la próxima temporada. Dicha magnífica superproducción romperá de una vez el hielo de las fronteras, y portará a todos los países el mensaje de un arte y técnica cinematográficos depurados en el más moderno de los procedimientos y con excelente encaje en la psicología del temperamento español.

Quienes, pesimistas, aseguraban que en España tardaría mucho en llegarse a una mediana perfección en la técnica y procedimientos, tienen en su contra el maravilloso mérito de «Nuestra Natacha», película que marca un importante jalón en la historia de nuestra cinematografía. Su maravilloso diálogo, acoplado a la perfección, en un escenario de verdadero maestro, junto con otra buena parte que Alejandro Casona ha tenido que suministrar a la película, ha encontrado en Perojo el animador ideal, expertísimo en estas lides, que ha logrado redactar el mejor guión cinematográfico que hasta la fecha se conociera en nuestra producción.

Benito Perojo, cimentada garantía en la realización, ha sabido una vez más rodearse de elementos acreditados; y por si poco fuera, ofrece esta vez la sensacional revelación de dos elementos inéditos para los aficionados al séptimo arte: Pastorita Peña y Manólio Díaz. Ambos dan vida en el celuloide a los mismos personajes animados con lisonjero éxito en la comedia por ellos mismos, y aseguramos, por haberlo visto con estos ojos que se ha de comer la tierra, que jamás pudo contemplarse enseñanza más perfeccionada por parte de un director de películas, ni más perfecta asimilación de una técnica desconocida para ellos, por parte de esos dos nuevos antedichos elementos, que Perojo no sólo ha descubierto, sino educado y formado cinematográficamente. Elogiemos la tarea de este hombre, y felicitemos anticipadamente por el resultado, que será, sin asomo de duda, un definitivo avance de nuestro cine, que tanto y tan estimable debe a la tenaz y constante labor de Benito Perojo.



Ann Sothern, Anslow y Edmund Lowe en «El gran final», film Columbia que se estrenará en el Avenida el lunes próximo



Rosita Diaz en la superproducción nacional Cifesa «El genio alegre», que Fernando Delgado rueda actualmente en la C. E. A.

INTRIGA, EMOCION, AMBIENTE SENSACIONAL...

«Charlie Chan en el circo»... Charlie Chan en el Palacio de la Música...

Se ha señalado para el lunes próximo, en el Palacio de la Música, la fecha memorable del estreno de «Charlie Chan en el circo», película que pertenece al ciclo glorioso de la 20th Century Fox, y que interpreta el formidable actor Warner Oland, encarnador del famosísimo personaje detective Sherlock Holmes.

Por primera vez Charlie Chan acude al Palacio de la Música, pantalla digna de exhibir sus emocionantes hazañas, y se mostrará en un ambiente de circo, siguiendo las huellas casi imperceptibles de un criminal voraz y astuto cuya captura, al final de la película, produce la más viva inquietud en el público, que pasa a ser actor, por la tensión de sus nervios, de la más épica de las persecuciones presenciada en la pantalla hasta la fecha...

Una producción cinematográfica del más alto interés, dirigida por Harry Lachman e interpretada por Warner Oland—el Charlie Chan célebre en el Mundo entero—, Keye Luke, George y Olive Brasco—los simpáticos enanos circenses—y Francis Ford. En el transcurso de las escenas culminantes trabajan también una maravillosa trapezista, un encantador de serpientes, un domador de fieras y un gorila gigante... Un crimen misterioso en el circo. Una nueva clase de crimen y de criminal. Un enigma indescifrable que desentraña el famoso detecti-

PRENSA

LUNES, FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE ESTRENOS

Dos monjes

(la obra maestra del cine mejicano) y

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Un derroche de gracia, por ZASU PITTS Dos films UNIVERSAL



Myrna Loy y Spencer Tracy en «Jaque al rey», film Metro-Goldwyn-Mayer que ayer se estrenó con éxito en el Capitol



La graciosa Zasu Pitts en el film Universal «Así se escribe la historia», que el lunes próximo se estrenará en el Palacio de la Prensa

ve chinoamericano Charlie Chan, de inolvidables éxitos... Total: «Charlie Chan en el circo». El lunes, en el Palacio de la Música... Lo que no se puede dejar de ver...

Tres grandes éxitos en Capitol

¡Tres acontecimientos! ¡Tres sucesos! ¡Tres éxitos grandiosos en la suntuosa sala de Capitol!

A saber: La maravillosa película «Jaque al rey», los preciosos de verano que rigen desde el viernes y la temperatura de paraíso.

«Jaque al rey» es un film Metro-Goldwyn-Mayer, y ello quiere decir que es un gran film.

El suceso es sensacional. ¡Han robado las perlas Koronoff! ¡Emoción, interés, intriga, son los tres lados del triángulo de este apasionante film, encerrados en la circunferencia de la lógica. ¡Humanismo, vibración honda! Un éxito triunfal de Myrna Loy, la «estrella» de las elegancias, y de Spencer Tracy, el gran actor del dinamismo y de la simpatía.

¡Apasionante suceso! ¡Arrollador triunfo! Una película de gala, con precios de verano y temperatura de primavera.

¡Han robado las perlas Koronoff!; pero no han desaparecido para el público, si el público investiga en determinados locales—Jardines Dancig y algunos cafés céntricos—y pregunta por el co-



Warner Oland, protagonista de «Charlie Chan en el circo», film 20th Century Fox que el lunes próximo se estrenará en el Palacio de la Música

los edificios más suntuosos, todos asegurados por ella, es ahora su ruina. Después de cada incendio, una cruz que tacha la foto de parte a parte es, además de confirmación de su desgracia, pronóstico seguro de lo que ocurrirá fatalmente al edificio que le sigue en paginación.

Un detective caprichoso, que pone condiciones inesperadas para todos los señores que componen el Consejo de Administración de la Compañía, es el único que puede dar quizás con la clave de un asunto en el que todos fallaron, y también llega un momento en que falla la confianza en el que ya parece limitarse su actuación a dar una explicación, pero «a posteriori», de las causas de los siniestros; pero sin llegar a aclarar quién pueda ser el autor de los mismos... hasta que llega «El gran final», y éste es precisamente el que menos puede imaginarse y que, como es lógico, no podemos descubrir sin ser indiscretos respecto al cine Avenida, donde esta película se estrenó el lunes.

En lo que no hay indiscreción es en contar el trabajo maravilloso de la estrella de cine Ann Sothern, que por momentos gana en categoría astronómica, ni en decir, como lo hará el público todo, que Edmund Lowe, formidable como detective, lo es aún más como actor de los que dejan un gran recuerdo.

HALTO
(REFRIGERADO)

14 SEMANA MORENA CLARA

POR IMPERIO ARGENTINA

PUTACAS 3 PTS. PRINCIPAL 1.90 PTS.

AVENIDA

«EL GRAN FINAL»

Un día ha sido una fábrica; otro, un garaje; los incendios se suceden, y la Compañía aseguradora más importante de los Estados Unidos no sabe quién pueda ser el autor de estas catástrofes.

Un álbum, en el que la Compañía cifra su orgullo, en el que figuran en magníficas fotografías

PALACIO de la MUSICA

lunes estreno

CHARLIE CHAN en EL CIRCO

con WARNER OLAND

Formidable film de intriga y misterio, por el célebre detective Charlie Chan

SIN REESTRENO HASTA OCTUBRE

Palacio Nacional

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a D. Casimiro Mahou, presidente del Consejo Superior de la Cámara de Industria y Navegación, con el secretario de la misma, D. Gabriel Briones; jefe de Cámaras de la Propiedad Urbana en el ministerio de Trabajo; D. Ernesto Ecocrea, alcalde de Bilbao, acompañado de una Comisión de aquel Ayuntamiento; D. Esteban Mirasol, diputado por Albacete; D. Juan Chabás Martí; D. Fermín Solozábal, ex gobernador; D. José María Aguinaga, ministro de España en Berna; doña Carmen Eguizaga, viuda del comandante Romero; D. Joaquín

Mallo, diputado por Cuenca; don Miguel Ochoa, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; D. Pío Pazos; D. José Ruiz Castillo, editor; M. Jean Herbette, embajador de Francia en España; D. Manuel de la Plaza, magistrado y ex secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos; D. Juan Castrillo, abogado y notario, y D. Eugenio Torres, médico.

La fiesta de «Miss Deporte»

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, en los amplios jardines del Hogar Vasco, carrera de San Jerónimo, 38, se celebrará la gran fiesta organizada por la Sociedad Cultural Deportiva, con objeto de hacer la elección de «Miss

Deporte 1936» por votación entre cuantos asistan a esta sugestiva verbena al aire libre.

Podrán asistir a la fiesta no sólo los socios de la Cultural, sino cuantos lo sean de otra entidad, siempre y cuando se provean de invitación, que se entregará contra presentación del correspondiente carnet social, bien en el local de la Cultural, Príncipe, 12, bien en el mismo Hogar Vasco.

Las señoras que asistan a la fiesta serán obsequiadas con objetos de perfumería, y la señorita elegida «Miss Deporte 1936» obtendrá como premio un precioso reloj donado por el entusiasta deportista D. Luis Coppel, y una gran copa de plata, regalo del Patronato Nacional de Turismo, así como una banda que le impondrá «Miss Deporte 1935».

Para el acto inaugural del V Congreso comunista

Concursos de rondallas

Con motivo de la inauguración del V Congreso comunista que se celebrará el 14 de Agosto próximo, se organiza un concurso de rondallas.

Las condiciones son las siguientes:

Primera. Es condición imprescindible el que las rondallas sean populares, ya estén constituidas por sí mismas, en Centros regionales o en clubs deportivos, etc.

Segunda. Las rondallas concursantes deberán presentar como exponente al concurso «dos» piezas musicales libres—las que me-

jer se adapten al caso—, que después habrán de ejecutar, con sus instrumentos respectivos, ante un Jurado nombrado para tal efecto.

Tercera. Los premios fijados por la Comisión organizadora del acto festivo inaugural del V Congreso del partido comunista, y los cuales serán concedidos a las rondallas seleccionadas, son los siguientes: uno de 250 pesetas, otro de 150 pesetas, otro de 100 pesetas y dos accésit de 50; y

Cuarta. Además de estos premios en metálico la Comisión organizadora del festival obsequia a las rondallas seleccionadas con unas banderas-trofeos bordadas y hechas expresamente para este objeto.

Las adhesiones podrán enviarse a la Casa del partido comunista, Piamonte, número 4. Para más

AVENIDA

LUNES, ESTRENO

EL GRAN FINAL

ANN SOTHERN, EDMOND LOWE y ANSLOW STEVENS

UN FILM COLUMBIA

llar de perlas de la casa Alejandro, que cine Capitol tiene el gusto de ofrecer durante varios días consecutivos; si ustedes tienen la suerte de dar con el empleado que las guarda, pregunten por las perlas Koronoff.

Gran film «Jaque al rey», garantizado por Metro-Goldwyn-Mayer y la pantalla de las obras maestras en el clima ideal de Capitol.

Prensa: lunes, formidable programa doble de estrenos: «Dos monjes» y «Así se escribe la Historia»

El lunes próximo se presenta en el cine de la Prensa un programa doble de estrenos que satisfacen todas las exigencias del público, porque consta de una obra dramática de gran envergadura psicológica y de un film eminentemente cómico, de trama graciosísima y original.

«Dos monjes» ha sido considerada como la obra maestra de la cinematografía mejicana por su fotografía de contrastes, su fuerte argumento pasional y la interpretación de Magda Haller, Carlos Villatoro y Víctor Urruchúa. El público de Madrid podrá darse cuenta del estado de progreso del cine mejicano con este film magnífico e interesante, dirigido por J. Bustillo Oro.

«Así se escribe la Historia» es un ingenioso remedo de las películas de «gangsters», realizado por el experto William Nigh, y en el que se desborda toda la gracia personal de Zasu Pitts, la genial cómica de la pantalla americana, acompañada por Hugh O'Connell y Helen Twelvetrees.

Un doble programa universal, que, como hemos dicho antes, puede colmar los más diversos gustos. Un programa verdaderamente completo para sentir hondas emociones y luego reírse a carcajadas.

¿Está muy próximo el rodaje de «El último mono», producción nacional Filmómono, adaptada de la obra de Arniches?

Del plan inmediato de producción de la genuina editora nacional Filmómono, destaca un título prometedor: «El último mono», sainete madrileñísimo de D. Carlos Arniches, autor que tiene el raro secreto de apresar en sus obras los tipos que llevan una auténtica tragedia humana bajo su apariencia vulgar e insignificante.

Seguramente conocéis «El último mono», cuya gracia espontánea y desbordante encubre un verdadero drama que se ha dado y que se da, no cabe duda, en los pintorescos barrios bajos de Madrid, donde «la gente del pueblo tiene su corazóncito... Llevar a la pantalla, con los medios que brinda el cinema sonoro, esta obra maestra de Arniches, es un acierto indiscutible de Filmómono.

¿Comenzará pronto su rodaje? Esta es la pregunta que ha de quedar sin respuesta hoy, pero que podremos contestar en nuestro próximo contacto con los lectores. «El último mono» ha despertado legítima curiosidad en los medios cinematográficos, y es nuestro deber satisfacerla cuanto antes y con el lujo de detalles que merece la importancia de la nueva película de Filmómono.

CAPITOL

Metro Goldwyn Mayer Refrigerao Preciosos de Verano

Myrna Loy y Spencer Tracy en «Jaque al Rey»

(Han robado las perlas Koronoff)

GRANDIOSO EXITO

Para el director general de Seguros

UN CASO DE JUSTICIA

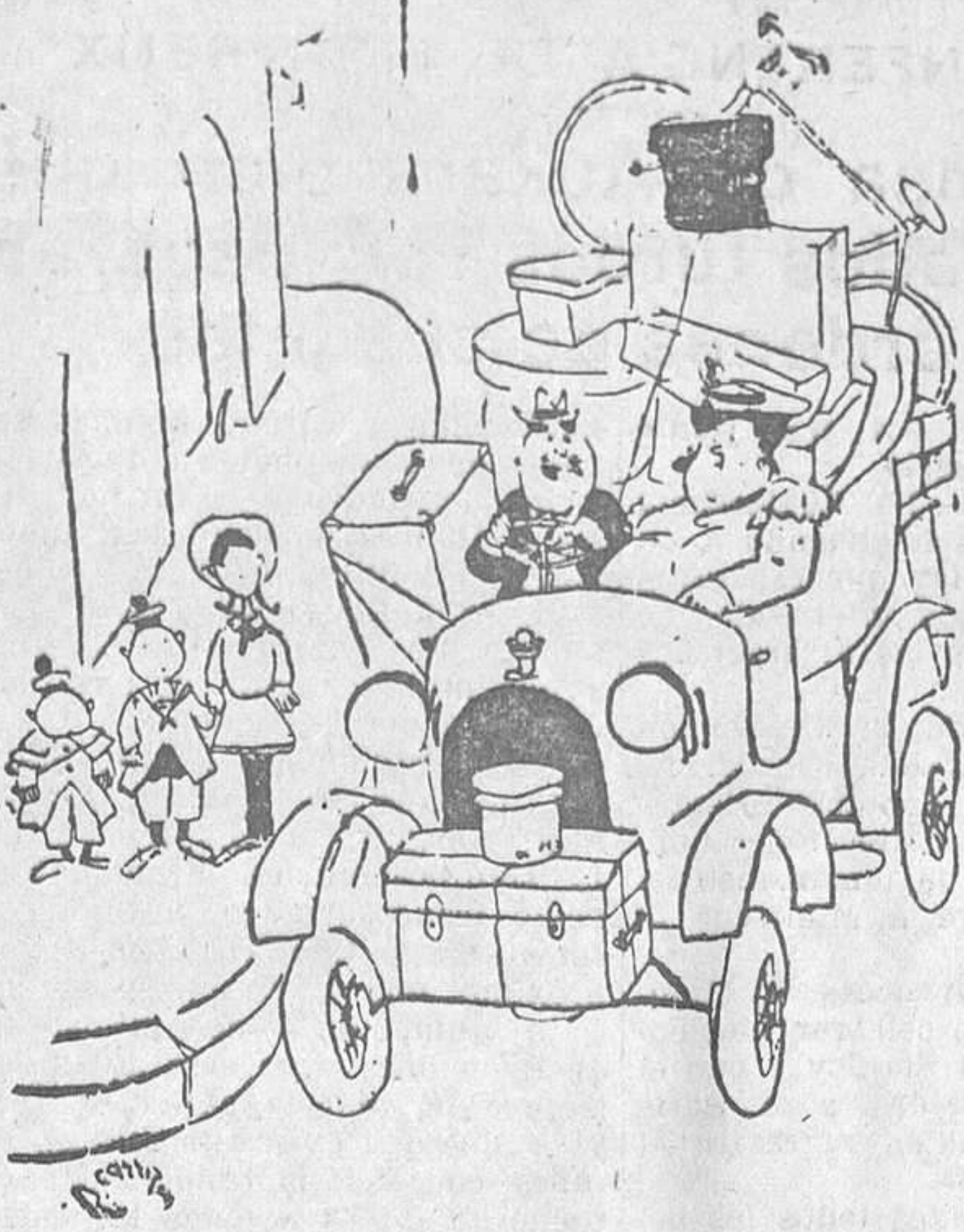
En Noviembre de 1933 existían en este departamento ocho temporeros, algunos con más de cinco años de servicio. De aquella fecha a Octubre de 1934 entraron variadas decenas de temporeros a efectos al partido radical-cedista; pero aprovechándose del traspaso de estos servicios desde el ministerio de Trabajo al de Hacienda se dejaron en suspenso a los antiguos y a los modernos.

Ocurren los sucesos de 1934, y con motivo de aquellas circunstancias readmiten a tres de los antiguos, que contaban con influencias, y a varios de los modernos, dejando cesantes a los antiguos temporeros D. Pedro Ruiz Villar, D. Rafael Martínez Cuadrado, D. Antonio Martín, D. Francisco Guerra Galotto y D. Luis Encina.

Estos, al amparo del decreto sobre readmisión de represaliados en Octubre, solicitaron mediante instancia su reposición, sin que hasta la fecha se les haya contestado.

Rogamos al director general de Seguros que estudie el asunto, que es un caso de verdadera justicia republicana.

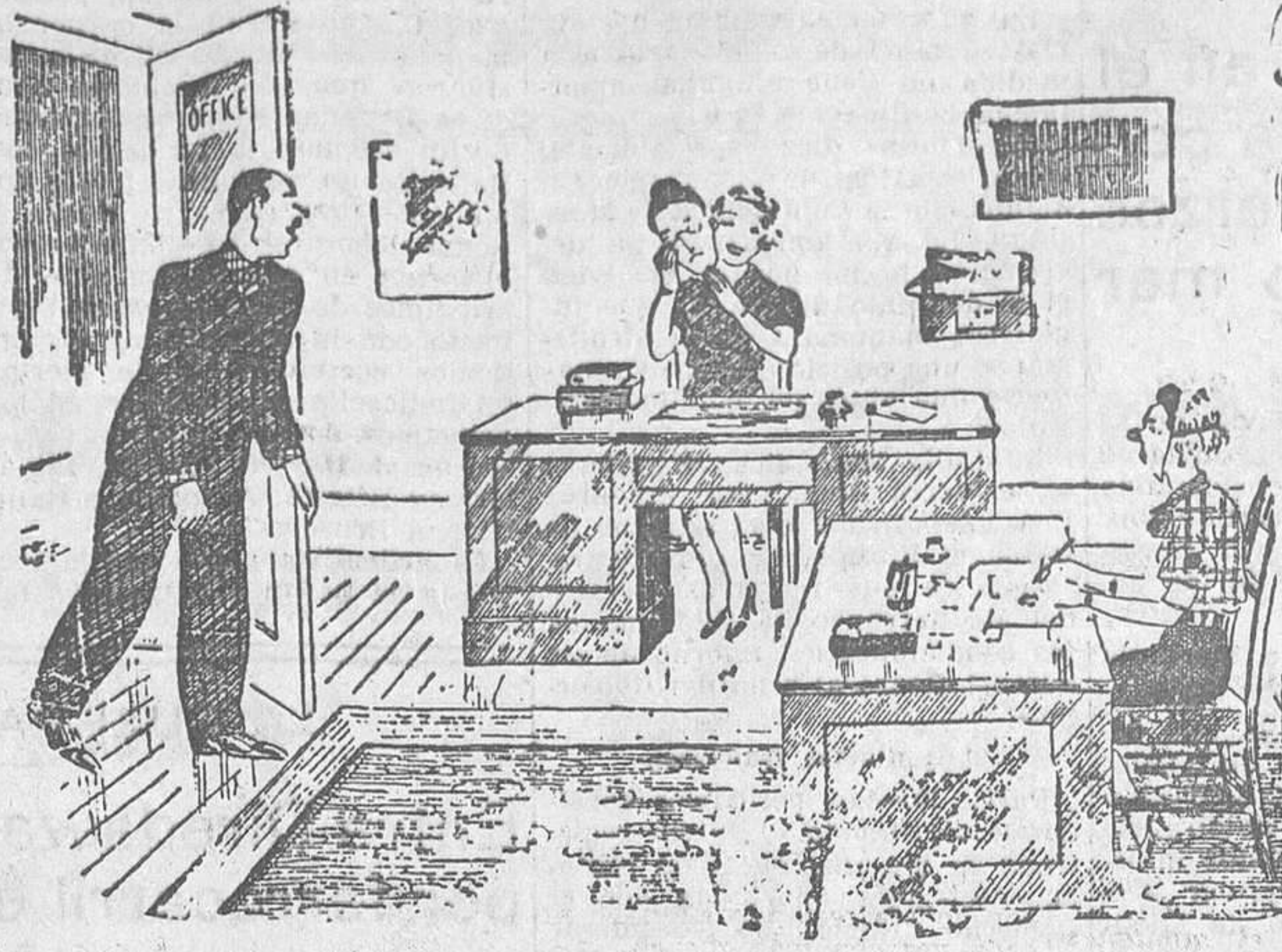
CON LAPIZ AJENO



EL VERANEO
—¿dónde metemos los niños ahora?
(De «Rio et Rac», París.)



BAILE DE TRAJES
—¿Y cómo se le ha ocurrido venir vestido de presidiario?
—Porque no he tenido tiempo de quitármelo.
(De «Marco Aurelio», Roma.)



—Pueden quitarse las caretas. Ya se ha marrochado mi mujer.
(De «Humorist», Londres.)



—Ahora dirijase a los señores Jurados y explique lo que hizo al asaltar la finca.
(De «Everybody's», Londres.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

- ALMONEDAS**
Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca, borra, 8 pesetas. Espíritu Santo, 38.
Muebles, camas, inmenso surtido, precios baratísimos. Luna, 22, por toda naranja.
Almoneda urgente. Comedor, despacho, tréssillo, sillería, lámparas, radio estupenda, nevera eléctrica, camas, todo fantástico. Ayala, 61. Señor Sans.
- ALQUILERES**
Mudanzas, portes, 3 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.488.
Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.
Atención! Guardamuebles, cinco pesetas. Mudanzas, traslados provinciales, autocapitonés, Viñas Barcelona, mitad precio. Diego Pérez. Granada, 29; 77.204.
Vendo precioso Singer. Zurbano, 44.
- Mudanzas Yubero.** Guardamuebles, traslados provinciales, autocapitonés, 0,50 kilómetro; 64.135. Oficinas, Alcalá, 181.
Alquiler automóviles, con y sin chofer. Abo nos, bodas, viajes. Sánchez Bustillo, 7; Lagasca, 35. Teléfonos 74.000 74.009-62.856.
- Neumáticos ocasión,** los más baratos. Larra, 13; 26.260.
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberio Aguilera, 19.
0,25 kilómetro; nuevos, 7 plazas, 0,40; autocar, doce, 0,75. Teléfono 20.218.
- Alquiler automóviles,** con y sin chofer. Abo nos, bodas, viajes. Sánchez Bustillo, 7; Lagasca, 35. Teléfonos 74.000 74.009-62.856.
- Neumáticos ocasión,** los más baratos. Larra, 13; 26.260.
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberio Aguilera, 19.
0,25 kilómetro; nuevos, 7 plazas, 0,40; autocar, doce, 0,75. Teléfono 20.218.
- Alquiler automóviles,** con y sin chofer. Abo nos, bodas, viajes. Sánchez Bustillo, 7; Lagasca, 35. Teléfonos 74.000 74.009-62.856.
- Neumáticos ocasión,** los más baratos. Larra, 13; 26.260.
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberio Aguilera, 19.
0,25 kilómetro; nuevos, 7 plazas, 0,40; autocar, doce, 0,75. Teléfono 20.218.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**
Teléfono 27150

En todas las **AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

En nuestro quiosco de **Glorieta del 14 de Abril** (CUATRO GAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)
En todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONITIS MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJO, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los **CACHETS del Dr. SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bulbas, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se enteraría de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello
Exigir siempre los legítimos **CACHETS DEL DR. SOIVRE** y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.
Venta a 600 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

Mudanzas Yubero. Guardamuebles, traslados provinciales, autocapitonés, 0,50 kilómetro; 64.135. Oficinas, Alcalá, 181.
Alquiler automóviles, con y sin chofer. Abo nos, bodas, viajes. Sánchez Bustillo, 7; Lagasca, 35. Teléfonos 74.000 74.009-62.856.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberio Aguilera, 19.
0,25 kilómetro; nuevos, 7 plazas, 0,40; autocar, doce, 0,75. Teléfono 20.218.

Alquiler automóviles, con y sin chofer. Abo nos, bodas, viajes. Sánchez Bustillo, 7; Lagasca, 35. Teléfonos 74.000 74.009-62.856.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 29. Teléfono 20.803.

ENSEÑANZAS

Cursillistas. Agotada en un mes la primera edición, se ha puesto a la venta la segunda del libro «Orientaciones pedagógicas y modelos prácticos de ejercicios». Consejero y guía en los cursillos para el ingreso en el Magisterio, por Ángel Lera de Isla; 350 páginas en cuarto, veinte pesetas. Provincias, envíos correo. Dirijanse a la Editorial, Belén, 4, Madrid.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.894.

FINCAS

Vendo casa dos vivien- das, cuarto baño, próximo Mercado Frutas. Ferrovianos, 75. Cuatro-sela.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo, Teléfono 13.149.

MAQUINAS

Alquilo, vendo máquinas escribir, 60 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dinamos, conmutadores, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.185.

PERDIDAS

Extraviado galgo color barquillo, atiende «Gandi». Se gratificará Francisco Rodríguez, número 19. Teléfono 35.921.

RADIO

Aparatos radio a plazas, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.698, entre todas las poblaciones España.

TRASPASOS

Trasvase sin intermediarios. Llíame al teléfono 44.865.

VIARIOS

Acerte pronto su blenorragia. Jacometrezo, 61; económico.

VENTAS

Persianas, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serrá. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

85 liquido brochas, hojas afeitador, jabones, lociones, brillantina, muchos artículos que valen 2 y 3 pesetas. — Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Composturas relojes garantizadas; relojes todas marcas liquido. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Trajes caballero semi-nuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargatas «Isia» patentada, la mejor. Cardenal Cisneros, 17; Hartzebusch, 11.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; suuoraal, costanilla San Pedro, 6.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 3 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.488.

ALMONEDAS

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca, borra, 8 pesetas. Espíritu Santo, 38.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 3 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.488.

ALMONEDAS

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca, borra, 8 pesetas. Espíritu Santo, 38.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 3 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.488.

ALMONEDAS

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca, borra, 8 pesetas. Espíritu Santo, 38.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 3 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.488.

ALMONEDAS

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca, borra, 8 pesetas. Espíritu Santo, 38.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 3 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.488.

ALMONEDAS

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca, borra, 8 pesetas. Espíritu Santo, 38.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 3 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.488.

INTRANQUILIDAD EN EL MEDITERRANEO

La colaboración de Hoare en el Gobierno inglés fué ofrecida con la condición de que los refuerzos navales ingleses en dicho mar serían retirados

Se consideran por Francia caducados los acuerdos mediterráneos... Londres, 10.—Despachos de París anuncian que el Gobierno francés considera caducados los acuerdos mediterráneos. Estos despachos han llegado a Londres demasiado tarde para producir una reacción oficial.

Los periódicos gubernamentales se abstienen también de hacer comentarios; pero la manera como se presentan las informaciones indican que la decisión francesa será considerada como lógica y oportuna. Permitirá al Gabinete británico completar más cómodamente su evolución diplomática y llevar a cabo el acercamiento con Roma, que muchos estiman deseable.

Para el «Daily Telegraph» la notificación francesa constituye una nueva prueba de que la tensión mediterránea está en camino de desaparecer.

Dicho periódico hace constar con satisfacción evidente que Italia va indudablemente ahora a estar representada en Montreux y Bruselas.

«The Morning Post» comparte esta satisfacción, y su corresponsal en Roma dice: «En cuanto los últimos obstáculos resultantes de la campaña sancionista hayan desaparecido, Mussolini reanudar su papel en los asuntos europeos. La acción italo-alemana para la solución del problema austríaco es una medida preparatoria y experimental para esta nueva diplomacia europea que Mussolini espera desarrollar con la cooperación de Inglaterra y Francia.»

El corresponsal añade: «Una reducción apropiada de las fuerzas italianas en Libia coincide con la repatriación de la flota metropolitana británica.»

La Prensa de la oposición no considera las cosas bajo una luz muy favorable.

«Será muy difícil convencer a la opinión pública—dice el «News Chronicle»—de que el Gobierno británico no hace exactamente lo contrario de lo que habían anunciado sus portavoces. Estos nos habían dicho que no olvidarían la agresión italiana para obtener el apoyo de Italia contra Alemania.»

Sin embargo, el periódico estima que la reducción de las fuerzas británicas en el Mediterráneo «será más aparente que real».

En fin, para el «Daily Herald» el Gabinete de Londres «se ha rebajado ante Mussolini, el cual dicta sus condiciones», y añade: «Se salva la cara a Eden declarando que las fuerzas marítimas serán algo más fuertes de lo que lo eran en otoño pasado; pero ello no impedirá que los italianos reivindiquen una nueva victoria diplomática. Ahora emitirán nuevas peticiones, y no se habrá vaciado la copa hasta que no se haya reconocido de hecho, si no de derecho, la anexión de Abisinia.»

En Ginebra se celebraron conversaciones entre el Sr. Eden y los representantes mediterráneos... Londres, 10.—Se ha sabido ahora que el punto de vista del Gobierno francés sobre los compromisos de asistencia mutua en el Mediterráneo fué comunicado a la Gran Bretaña hace varias semanas, cuando los dos Gobiernos discutieron por primera vez la cuestión del levantamiento de las sanciones. Ayer no se llevó a cabo ninguna nueva gestión a este respecto por la Embajada francesa en Londres.

El punto de vista francés es sencillamente que, en vista de que estos compromisos de asistencia mutua fueron contraídos únicamente para proteger a los países que aplicaban las sanciones, en virtud del artículo 15 del «Covenant», y como las sanciones han sido abolidas, la base legal para la continuación de estos compromisos ha dejado de existir.

Por otra parte, el Gobierno británico continúa estimando que al levantamiento de las sanciones debe seguir necesariamente un período de incertidumbre—así lo declaró el Sr. Eden en la Cámara de los Comunes el 18 de Junio—, que todavía no ha terminado, y que, por consiguiente, los compromisos de asistencia mutua contraídos en virtud del párrafo tercero del artículo 16, entre la Gran Bretaña, Grecia, Turquía y Yugoslavia, deben continuar existiendo.

A este propósito se celebraron en Ginebra, con ocasión de la última reunión de la Sociedad de Naciones, conversaciones entre el Sr. Eden y los representantes de los países mediterráneos interesados en la cuestión. Estos declararon entonces que sus Gobiernos estaban dispuestos a continuar la vigencia de los compromisos. Sin embargo, la situación ha sufrido un cambio con la decisión de retirar las unidades suplementarias

de la retirada de los refuerzos navales del Mediterráneo.

En informaciones de fuente oficial se pone de relieve que esta medida no tiene ninguna importancia política secreta.

El «Times» dice especialmente: «Esta cuestión no tiene relación alguna con la Conferencia de Montreux. Lo que importa es la declaración hecha por el Sr. Eden el 18 de Junio último, de que Inglaterra mantendrá en el Mediterráneo una posición defensiva más fuerte que antes del conflicto abisinio.»

El «Daily Mail» dice: «Inglaterra se esfuerza ahora por asegurar una colaboración más estrecha de Italia en Europa. La próxima retirada de sus refuerzos navales del Mediterráneo ha sido una de las condiciones del retorno de sir Samuel Hoare al seno del Gobierno.»

Lo que pueda dañar a Alemania no será aceptado por Italia... Roma, 10.—Circular en esta capital informan, según los cuales Mussolini prepara la resurrección del Pacto consultivo italo-franco-angloalemán de 1933. Estos informes comenzaron a circular después del mejoramiento de la situación en el Mediterráneo. En los círculos oficiales se ha confirmado que es posible que Italia haga tal sugerencia en relación con la Conferencia de Locarno, señalada en Bruselas.

Se dice en los círculos oficiales que Italia no quiere dar su conformidad a los esfuerzos de restaurar los Pactos incumplidos que hayan resultado ineficaces. En los mismos círculos se declara que Europa tiene que empezar nuevamente. Según estas fuentes, cualquier proyecto que pudiese dañar a Alemania no sería aceptado por Italia, particularmente desde que los lazos entre los dos países se han fortalecido recientemente.

El regreso a sus bases de los navíos de la escuadra inglesa... Londres, 10.—La decisión de retirar los refuerzos navales del Mediterráneo será puesta en ejecución inmediatamente.

Los cruceros «Neander» y «Cornwall» salen hoy mismo con rumbo a Inglaterra. Seguirán los navíos de guerra siguientes: el crucero australiano «Sydney», el crucero «Sussex» (escuadra australiana), el lanzaminas «Adventure», cuatro destructores y cuatro submarinos de la estación de China, el crucero «Achilles» (Nueva Zelanda) y los cruceros «Ajax» y «Exeter» (Antillas).

La Agencia Reuter anuncia que la cuestión de la retirada de estas unidades ha sido discutida en el curso de las recientes entrevistas celebradas por el Sr. Grandi, embajador de Italia en Londres, con los dirigentes del Foreign Office. Sin embargo, no se puede hablar de un regateo. Las disposiciones para la retirada de dichos barcos han sido tomadas hace ya varias semanas.

En Alejandría se había colocado una red por los ingleses para proteger el puerto... Alejandría, 10.—Se ha revelado la existencia de una red de minas secretas para proteger el puerto de Alejandría. La existencia de esta defensa se ha conocido con motivo de permanecer en este puerto varias embarcaciones para levantar las minas una vez que ha desaparecido la tensión existente en el Mediterráneo como consecuencia del conflicto italo-efo.

Comentarios de Prensa

Los diarios ingleses... Londres, 10.—Los periódicos de la mañana, obediendo, sin duda, a una consigna, se abstienen de todo comentario en lo que se refiere

amabilidades prodigadas por París y Londres. Su mirada permanece fija en Berlín. Ayer por la mañana el «duce» advertía al «führer» que sólo aceptaría acudir a Bruselas en el caso de que Berlín aceptase la formación con Italia de un verdadero frente común. El programa que Berlín y Roma elaborarán consistirá probablemente en el sostenimiento de principios de revisión general del Pacto con la abolición de los artículos coercitivos y de ciertas reivindicaciones coloniales. Si los principios de este programa fuesen aceptados por Francia, Inglaterra y Bélgica, Alemania e Italia irían a Bruselas.

La articulista prevé que la respuesta de Berlín a Roma será favorable, y también considera que las negociaciones germanoaustríacas toman tal giro que procede en ellas un indicio de la existencia del acuerdo germanoitaliano.

«Le Figaro» anota complacido la retirada de las unidades de la «Home Fleet» y expresa su esperanza de que Inglaterra no se detenga en el buen camino y que siga a Francia en lo que respecta a los acuerdos mediterráneos, única manera de realizar todas las condiciones para inducir a Italia a renunciar su colaboración europea.

El órgano socialista «Le Populaire» anuncia la decisión del Gobierno británico en varias líneas y no habla de la adoptada por el Gobierno francés.

LA GUERRA EN ABISINIA

Entre Diredawa y Jibuti, el tráfico por ferrocarril está interrumpido

Un combate en Harrar... Jibuti, 10.—Noticias que llegan a esta ciudad procedentes de Addis Abeba dicen que fuerzas etíopes han librado un combate con las italianas en las proximidades de Harrar. Parece que han tenido muchos muertos.

Se informa también que el ferrocarril Jibuti-Addis Abeba ha quedado interrumpido totalmente entre Diredawa y Addis Abeba a causa de las importantes averías de la línea realizadas por los etíopes. El tráfico es normal entre Diredawa y Jibuti.

Según estas noticias, las comunicaciones entre Deseie y la capital etíope son buenas.

Ha sido catórice el número de víctimas en los sucesos de Lekomti... Roma, 10.—El número de víctimas de los sucesos de Lekomti (Abisinia) no es de cuatro, como se anunció en un comunicado oficial facilitado el día 8 de los ocurridos, sino de 14.

Esta tarde se ha facilitado otro comunicado, en el que figuran los nombres de las otras 10 víctimas. Son dos capitanes, un teniente, un suboficial, un sargento, tres soldados aviadores y dos intérpretes indígenas.

EN GINEBRA

Las naciones adheridas al Covenant levantan las sanciones contra Italia

La retirada de Honduras... Ginebra, 10.—El secretario de la Sociedad de Naciones ha publicado la carta enviada por el Gobierno de Honduras, en la cual no se da ninguna razón para explicar la retirada de dicha República de este organismo internacional.

El Gobierno de Honduras indica que está dispuesto en el futuro a cooperar con la Sociedad de Naciones, a pesar de haber dejado de pertenecer a este organismo.

Se cree que la retirada de Honduras está motivada por razones de economía. La retirada entrará en vigor dentro de dos años, si dicha República cumple todas sus obligaciones.

Notificación oficial... Ginebra, 10.—La Sociedad de Naciones ha recibido la notificación oficial del Gobierno de Honduras sobre la retirada de esta República del organismo internacional.

Parece que en la carta no se expresan las causas por las que Honduras se retira de la Sociedad de Naciones.

Los que levantan las sanciones... Helsinki, 10.—El Gobierno ha decidido levantar las sanciones a Italia el próximo día 15 de los ocurridos.

Londres, 10.—En el Consejo privado celebrado esta mañana en el palacio de Buckingham, y al que han asistido los Sres. Ramsay MacDonald, Lord Halifax, Ernest

LA CONFERENCIA DE MONTEUX

La Prensa de Aukara dice que los soldados turcos sólo esperan las órdenes de sus jefes

La Conferencia en un punto muerto... Montreux, 10.—La Conferencia de los Estrechos ha llegado a un punto muerto. Hay que esperar a que los Gobiernos interesados se pronuncien sobre las divergencias aparecidas.

El miembro de la Delegación británica Sr. Randell, jefe del departamento de Asuntos orientales, ha salido con dirección a Londres con el fin de tomar instrucciones. Regresará a Montreux el próximo lunes.

El delegado francés, Sr. Boncour, después de celebrar una entrevista con lord Stanley y con el Sr. Litvinoff, saldrá para París esta tarde. También regresará el lunes.

Una vez presentes todos los delegados en Montreux, los peritos juristas tratarán de redactar las partes del proyecto de Tratado sobre las que se ha llegado a un acuerdo.

Los delegados ingleses señores Stanley y Cadogan han visitado al Sr. Boncour. El interés principal de la visita ha residido en la seguridad formal dada por el señor Stanley al Sr. Boncour, y por la que Francia no puede equivocarse en cuanto al alcance de las objeciones que ha hecho Inglaterra a la enmienda rusa referente a la ejecución de los acuerdos regionales. Inglaterra no tiene la intención en manera alguna de molestar la libertad de comunicaciones de las potencias firmantes de acuerdos regionales. Esta seguridad permite esperar que el Gobierno inglés aceptará el compromiso sobre el artículo 23, referente a los acuerdos regionales. Sin embargo, por otra parte se confirma la opinión generalmente esparcida de que la oposición británica se concentrará en la negativa de conceder una libertad absoluta al paso por los Estrechos en beneficio de la flota soviética en el mar del Norte.

Turquía debe ser el único dueño de los Estrechos... Estambul, 10.—El periódico «Cuhuriyet» se ocupa en un artículo de fondo, al parecer inspirado por el presidente de la República, señor Ataturk, del desenvolvimiento de la Conferencia de Montreux. El periódico dice, entre otras cosas: «Turquía sigue atentamente el juego de Montreux. Debe ser el único dueño absoluto de los Estrechos. Si todo el mundo cree tener derecho para pasar los Estrechos a su gusto, Turquía cerrará o abrirá sus puertas cuando le plazca.»

Esta nueva advertencia a los delegados soviéticos e ingleses de no retrasar la clausura de la Conferencia de Montreux ha hallado un eco considerable en la opinión pública turca. Se espera una declaración unilateral del Gobierno turco, a la que seguirán medidas prácticas, si no se obtienen en breve plazo satisfacciones para Turquía.

El Sr. Ismet bajá, jefe del Gobierno, ha celebrado una extensa entrevista en Estambul con el señor Ataturk. El Sr. Ismet bajá regresó acto seguido a Ankara para presidir el Consejo de ministros.

Los ingleses, dispuestos a ceder... Montreux, 10.—La United Press ha sabido que los delegados in-

gleses han mostrado algunas señales de abandonar su oposición a las demandas de Francia, Rusia y Rumania, según las cuales debía permitirse el paso por el estrecho de los Dardanelos de sus buques de guerra para prestar ayuda mutua, según los términos de sus acuerdos regionales.

El delegado inglés, lord Stanley, aseguró al francés, Joseph Paul Boncour, su comprensión de la significación en Francia del pacto franco-soviético, y prometió someter a la Conferencia el lunes próximo una nueva proposición. Un funcionario del ministerio de Relaciones exteriores de Inglaterra salió anoche para Londres, y se dice que estará de regreso el lunes con las contestaciones del Gobierno inglés a todas las cuestiones que se discuten.

Causa sorpresa el abandono de la Conferencia hecho por Titulesco... Bucarest, 10.—La noticia de que el Sr. Titulesco ha abandonado inesperadamente la Conferencia de Montreux para regresar a Bucarest ha provocado gran sorpresa en los círculos políticos.

De fuente oficial se aseguró que el Sr. Titulesco regresará para informar al rey y al Gobierno de los trabajos de Montreux y de Ginebra.

Sin embargo, en los círculos bien informados se dice que el motivo es, sobre todo, de política interior. Parece que el ministro de Negocios extranjeros ha declarado que en el plano interior no le secundaban siempre los órganos responsables en la medida deseable y que su precipitado regreso ha sido determinado por el deseo de obtener explicaciones urgentes a este respecto. Al parecer, el Sr. Titulesco está especialmente descontento de que se le atribuya tendenciosamente la responsabilidad de la intervención de la censura, para moderar el tono de la Prensa de derecha y de extrema derecha con respecto a los periódicos de izquierda después de las recientes agitaciones de carácter antisemita, intervención que ha suscitado en la derecha acerbas críticas contra el ministro.

A este propósito, el Sr. Titulesco ha publicado además un comunicado poniendo de relieve «que nunca ha pedido la institución de la censura en Rumania y que el ministerio de Negocios extranjeros no está representado en el Comité de Censura».

En los mismos círculos se tiene la impresión de que si no se diera satisfacción al Sr. Titulesco, se produciría inevitablemente una crisis política.

Una grave advertencia... Estambul, 10.—La Prensa turca, comentando el desarrollo de la Conferencia de Montreux, ha llegado al período álgido de violencia, sosteniendo que Turquía ha sido juguete, por su lealtad y caballerosidad, de ciertas potencias, que simulando adherirse a sus peticiones no han hecho en realidad otra cosa sino sembrar su camino de obstáculos y contraproposiciones.

La Prensa termina diciendo textualmente: «Pero nuestros soldados sólo esperan las órdenes de sus jefes.»

LA CONFERENCIA DE LAS POTENCIAS LOCARNIANAS

Alemania intentará, con el apoyo de Inglaterra, que prevalezca su plan de paz sobre el francés

Berlín, 10.—Alemania espera con extraordinario interés la Conferencia de las Potencias locarnianas en Bruselas. Se da por seguro en los medios bien informados que Alemania será invitada y que este país aceptará la invitación, aunque esto ocasione protestas en los medios nazis, donde la cuestión de Dantzig y la reciente cooperación francobritánica ha fortalecido la creencia de que no vale la pena de que Alemania pretenda llegar a una inteligencia con las potencias occidentales.

Se espera que en la Conferencia de Bruselas Alemania intentará conseguir el apoyo de Inglaterra para su propio plan de paz en oposición al plan francés recientemente bosquejado por el ministro de Relaciones exteriores de Francia, Delbos.

En el plan alemán se incluye el memorándum de Marzo, diametralmente opuesto a la concepción francesa, según la cual, en el caso de un conflicto entre las potencias centrales u orientales de Europa, algunas o todas las potencias occidentales se verían obligadas a prestar ayuda a la nación que la Sociedad de Naciones considerase como víctima de una agresión.



Uno de los aparatos de bombardeo de la escuadra aérea inglesa volando sobre Nablus y el camino de Jesueta a Jaffa, para evitar los posibles ataques de los árabes rebeldes que vuelven a dar muestras de agitación en toda Palestina. Como se conoce que en estos últimos tiempos ha bajado un poco el temor que antes inspiraba la poderosa Inglaterra...